

# Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXX

Nº 321

NOVIEMBRE 2021



ASAJA  
Castilla y León

## SUMARIO

ASAJA, COAG y UPA presentan recurso contra la orden del lobo ante la Audiencia Nacional

Pág. 14

Teresa Ribera no gasta ni un euro en regadíos en el Plan Hidrológico del Duero

Pág. 15



Ya se conocen los ganadores de los concursos de pintura y fotografía de ASAJA Castilla y León

Pág. 16 y 17

ELECCIONES A CONSEJOS REGULADORES DE CASTILLA Y LEÓN  
VOTA ASAJA

En defensa de los intereses de los viticultores

Domingo 28 de noviembre, mesas abiertas de 10 a 19 h.

## De la incertidumbre al miedo

Pedimos un plan de choque urgente para el sector agrario y ganadero



**L**a brutal subida de los costes de producción ahoga a agricultores y ganaderos. El sector, con ASAJA a la cabeza, ha pedido una reunión de urgencia con el ministro de Agricultura para arbitrar medidas que palíen la grave crisis de rentabilidad que afecta al sector. Los precios en origen no permiten hacer frente a las desorbitadas subidas de electricidad, gasóleo, piensos, abonos, semillas

y otros factores de producción.

Nos encontramos ante la campaña más cara de la historia en lo que a costes de producción se refiere, sin que los agricultores y ganaderos puedan repercutir esas tremendas subidas en el precio final al que venden sus producciones.

“Hemos pasado de la incertidumbre a la preocupación y hasta al miedo”. Así describe Donaciano Dujo, agricultor y

presidente de ASAJA Castilla y León, cómo está viviendo el campo la inédita situación actual. “Esto no lo habíamos visto nunca. Al principio fue solo la subida del cereal, pero en las últimas semanas parece que no hay reglas ni medio de averiguar hacia dónde van las cosas, todo es tan volátil que no sabemos dónde acabaremos”.

Pág. 7

## Sin precios dignos no habrá ni granjas, ni leche

Castilla y León se suma a las protestas

**D**ignidad y respeto para el sector ganadero. ¡Precios justos para la leche YA!”. Así rezaba la pancarta que reunió a cerca de 250 ganaderos de Castilla y León en la protesta convocada el pasado 9 de noviembre a las puertas de la industria Lactalis, en Zamora.

ra. La convocatoria forma parte de la campaña de actos de protesta programados a nivel nacional por las organizaciones agrarias de ámbito estatal, ASAJA y la Alianza Upa-Coag.



Protesta de ganaderos frente a la fábrica de Lactalis, en Zamora.

FOTO C. R.

## La PAC de Planas no convence a Castilla y León

**E**n octubre el ministro Luis Planas convocaba a la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural para avanzar en la elaboración del Plan Estratégico nacional de la nueva PAC. Aunque los últimos cambios mejorarían la propuesta inicial, en ningún momento apuesta por un modelo profesional de la actividad agraria. La definición de “agricultor activo” no convence a ASAJA de Castilla y León, ni tampoco la condicionalidad reforzada, más exigente que el actual greening, sin que se compensen esas prácticas ambientales.

Tampoco lo tienen claro los cultivadores de maíz, que se manifestaron a las puertas del ministerio de Agricultura contra el propósito del organismo de imponer severas restricciones para esta producción en el Plan Estratégico nacional.

Pág. 9

## OPINIÓN

## EDITORIAL

# Ahora sí entramos en una crisis

**JOSÉ ANTONIO TURRADO.**  
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



El sector agrario, a lo largo de la historia, ha demostrado una gran capacidad de adaptarse al entorno socioeconómico y por lo tanto funcionar sin demasiados altibajos, es lo que ahora se llama tener capacidad de resiliencia. La crisis desatada en el año 2008 y que duró no menos de una década no nos afectó tanto como a otros sectores económicos y en el campo no se devolvieron los recibos de los préstamos, no se vendió el patrimonio para seguir adelante, y por el contrario se siguieron haciendo inversiones para modernizar las estructuras productivas. Cuando toda España y todo el mundo se paralizó en el año 2020 por el COVID, en el campo se vivió una cierta normalidad en el sentido de que seguimos labrando nuestras tierras, atendiendo nuestros animales, y, salvo alguna excepción, la mercancía que producimos encontró hueco en los mercados a unos precios y condiciones similares al periodo prepandémico. Esto ha sido así porque el campo no es un sector que se preste a vivir de él especulando, es un sector en el que, con esfuerzo, con inversiones y por lo tanto con riesgo, y haciendo las cosas con ganas y sentido común, se suele salir adelante, se puede ganar uno la vida y además hacer lo que te gusta.

Esto hasta hoy, hasta hace unas fechas. Porque de ahora en adelante nos va a tocar sortear una crisis económica que esta vez sí

va a afectar también de lleno al sector agropecuario. La escasez de materias primas y bienes elaborados en el entorno de los mercados mundiales, la subida desproporcionada e inesperada de muchas mercancías, la escasez de mano de obra que empeora los servicios que necesita el campo, las consecuencias de una posible crisis financiera y subida de los tipos de interés, una hipotética crisis de consumo debido a una inflación galopante, y sobre todo los altos costes de los insumos necesarios para nuestro sector, hacen que la agricultura y la ganadería se vea envuelta en una crisis global de la que es difícil predecir la intensidad y la duración en el tiempo.

Desde las organizaciones agrarias ya hemos alertado de este problema y hemos pedido a las administraciones públicas medidas eficaces para sortear la situación lo mejor posible. Pedimos una respuesta que tiene que llegar primero de Europa y después de las comunidades autónomas pasando por el papel decisivo que tiene el Estado. Pero mientras las administraciones públicas actúan, y esperemos que, con certeza, los propios afectados tenemos que tomar también la decisión más inteligente de las posibles. Nuestras explotaciones no pueden parar, primer hecho cierto, pero ahora más que nunca es necesario planificar y medir el riesgo, y quizás dejar algunas decisiones para cuando pase la tormenta.

## HUMOR POR JUÁREZ



**Director**  
Donaciano Dujo

**Director Ejecutivo**  
José Antonio Turrado

**Asesores técnicos**  
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre, Sonia González Romo

**Jefa de Redacción**  
Teresa Sanz Nieto

**Colaboradores**

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Laura Gay

**Consejo de Redacción**

Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

**Diseño y Maquetación**  
Arcadio Mardomingo

**Publicidad**  
ASAJA Castilla y León  
Tfn: 983 472 350

**Edita**

Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores (ASAJA)  
Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfn: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico:  
camporegional@asajacyl.com

**Imprime**  
Talleres del Diario de León

**Tirada**  
25.000 ejemplares  
mensuales

**Distribución**  
Enviado por correo  
gratuitamente

**D.L.:** VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

[www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com)

## Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



**ÁVILA**

C.P.: 09400  
Duque de Alba, 6  
(Pasaje)  
C.P.: 05001  
Tel: 920 100 857  
Fax: 920 302 350

**Arévalo**

Pza. El Salvador, 4  
C.P.: 05200  
Tel: 920 302 317

**El Barco de Ávila**

Cordel de Extremadura, 2  
(edificio Sección  
Agraria Comarcal)  
C.P.: 05600  
Tel: 920 100 857

**Piedrahita**

Pza. Nueva de la Villa,  
s/n (Albergue Juvenil  
Gabriel y Galán)  
C.P.: 05500  
Tel: 920 100 857

**Navarredonda de Gredos**

Pza. La Mina, 1  
(Ayuntamiento)  
C.P.: 05635  
Tel: 920 100 857

**Candeleda**

Avda. de la  
Constitución, 8 - 1<sup>a</sup>  
(edificio de Usos  
Múltiples)  
C.P.: 05480  
Tel: 920 100 857

**Arenas de San Pedro**

José Gochicoa, 20 -  
2<sup>a</sup> Izqda  
(edificio Sección  
Agraria Comarcal)  
C.P.: 05400  
Tel: 920 100 857

**Stollo de la Adrada**

Pza. de la Concordia, 1  
(Ayuntamiento)  
C.P.: 05420  
Tel: 920 100 857

**BURGOS**

Avda. Castilla y León,  
32 bajo  
C.P.: 09006  
Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438

**Aranda de Duero**

Pza. La Resinera, 3

**Aguilar de Campoo**  
C.P.: 09500  
Plaza de la Tobalina, 28  
C.P.: 34800  
Tel: 979 123 913

**Medina de Pomar**  
Algora, 8  
C.P.: 09500  
Tel: 619 518 436

**Villarcayo**

Alejandro Rodríguez  
Valcárcel, 2  
C.P.: 09550  
Tel: 615 685 959

**LEÓN**

Paseo de Salamanca, 1  
bajo  
C.P.: 24009  
Tel: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

**Piedrahita**

**Navarredonda de Gredos**

**Carrizo de Ribera**

Avenida Puente de  
Hierro, 74  
C.P.: 24270  
Tel: 987 357 409

**La Bañeza**

**Guijuelo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina de Rioseco**

**Ciudad Rodrigo**

**Almazán**

**San Esteban de Gormaz**

**Valladolid**

**Peñaranda**

**Medina de Rioseco**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

**ZAMORA**

**Benavente**

**Segovia**

**Aranda de Duero**

**Palencia**

**Aguilar de Campoo**

**Medina del Campo**

**Peñafiel**

## CARTA DEL PRESIDENTE

# Si no es rentable, no es sostenible

**DONACIANO DUJO CAMINERO**  
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



**S**i el año pasado por estas fechas la tonelada de cereales se pagaba al mismo precio que hace 40 años, una media de 180 € la tonelada, hoy cotiza casi al doble, 300 euros. Y poco hemos tenido que ver los agricultores tanto en el irrisorio precio mantenido a lo largo de las décadas, como en el repunte actual, que obedece a movimientos especulativos que poco o nada nos tiene en cuenta a la hora de repartir beneficios. Eso sí, ha sido inmediata la traslación de estos precios a los de los fertilizantes, que han subido un 300%, o al gasóleo, con otro 100%. Y no repliques, que te contestan que a ver si hay abono de cara a la primavera, porque hoy escasean o tardan en venir piezas de la maquinaria, y hasta los más agoreros han ido a desempolvar el infiernillo de gas.

Los hechos son que, hoy en día, los agricultores estamos preparando la sementera más cara que hemos conocido. Sembrar 150 hectáreas de cereal implica 10.000 euros más de gastos que el año pasado, y esto genera incertidumbre. En los corrillos de agricultores el tema de conversación es si lo que estamos "tirando" a la tierra lo iremos a recoger el próximo año, si valdrá el cereal lo que vale ahora o estará como ha estado siempre. Sembrando tan caro, el golpe para la rentabilidad de las explotaciones sería enorme.

Y luego llega la segunda parte, la ganadería. Los cereales que se producen en Castilla y León -junto a los que se importan de otros países, porque España es deficitaria- son la base alimenticia de nuestra cabaña. Así, nuestros ganaderos están soportando subidas sin precedentes en sus insumos, un 35% más en los piensos compues-



**“Lo que necesita el campo es seguridad, garantías y estabilidad para poder producir, pero la situación es justo la contraria”**

tos, y hasta un 270% más en la electricidad, esencial en las naves.

Grave es ya la situación en la ganadería de carne, con una otoñada muy pobre que obliga a dar pienso al ganado para completar su alimento, mientras que los intermediarios siguen queriendo pagar lo mismo que el año pasado. La peor parte se la está llevando el vacuno de leche. 40 céntimos cuestan producir un litro, y las industrias se niegan pagar más de 34 cénti-

mos. Seis céntimos de diferencia por litro que obliga a los ganaderos a levantarse cada mañana para trabajar a pérdidas. Para una explotación media de Castilla y León, estaríamos hablando de unas pérdidas de 5.000 euros cada mes, o 60.000 en un año.

Y encima de este descalabro del sector agroganadero, los datos del IPC apuntan que estos desmanes los está pagando el consumidor, con alimentos más caros e incluso se está hablando

en algún producto con problemas de desabastecimiento, algo incomprensible con la capacidad de producción que tiene el sector en este siglo XXI.

Y el Gobierno ¿qué? y la Unión Europea ¿qué? Los burócratas de Bruselas parecen solo preocupados en reverdecer la PAC y hacerla menos profesional y productiva, siguiendo las proclamas ecologistas. Y no van a la zaga en el Gobierno español, con el presidente a lo suyo como si con él no fuera la "cosa" del campo, y con nuestro ministro señor Planas entretenido con su plan estratégico nacional, priorizando la agricultura a tiempo parcial frente a los agricultores profesionales. Y qué decir de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Rivera, empeñada en proteger al lobo más que a los ganaderos, o el ministro de Consumo, el señor Garzón, solo conocido por sus campañas contra los productos agrícolas, la carne, el azúcar, la leche, las vacas... lo que sea con tal de salir en los telediarios, pero salir para mal. Por no hablar de la titular de Trabajo, poniendo a los agricultores en el disparadero, como si fuéramos explotadores de temporeros, y de paso aplicando subidas en las cuotas de autónomos.

Vivimos en una situación muy preocupante, y este desgobierno es lo que menos necesitamos. Lo que necesita el campo es seguridad, garantías y estabilidad para poder producir como sabemos hacerlo, con calidad, cantidad y seguridad sanitaria, y para ello tiene que haber precios dignos que permitan la rentabilidad de todos los eslabones de la cadena, empezando por los agricultores y ganaderos. La única sostenibilidad posible es la que garantiza el futuro de la actividad.

## AÑOS ATRÁS

1897  
1898  
1899  
1900  
1901  
1902

## Tecnología del siglo XIX

“Las heladas tienen un efecto nefasto para la agricultura, por lo que se han ensayado diferentes procedimientos para proteger las plantaciones, viñedos en particular, por espesas nieblas artificiales. Para conseguirlo, los agricultores tenían que velar o pagar hombres para encender en un mo-

mento dado maderas resinosas. Este método es caro, porque ordinariamente es necesario velar durante más de un mes, en el que se dan las heladas. Mr. Bouchand Praceig ha construido un aparato que permite evitar esas heladas y asegurar automáticamente al encender dichas maderas cuando

es necesario. El principio en que se apoya el invento es el siguiente: El agua adquiere su máximo de densidad y, por consiguiente, su máximo de volumen a 4º centígrados. Este principio, aliado a la fácil dilatabilidad de los metales, conduce a la construcción el aparato (...) De éste se desprende un humo espeso que se extiende sobre el campo, haciendo el oficio de abrigo impermeable al frío. Se rodea el campo de diferentes apa-

tos de esta especie, distanciados diez metros uno de otro. De cualquier lado que venga el viento, se puede estar seguro de que todo el humo, o por lo menos una gran parte, se dirigirá hacia el campo y el propietario estará por mediación de un número corto de estos aparatos, puesto al abrigo de las sorpresas atmosféricas.”

“UN APARATO CONTRA EL FRÍO”, PUBLICADO EN EL DÍA DE PALENCIA, NOVIEMBRE DE 1899

## OPINIÓN

## LA CRIBA

# Un campo obligado a romper las cadenas

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Es condición humana dar mayor relevancia a las noticias negativas y son las previsiones catastrofistas de futuro las que tienen un eco más intenso y prolongado. El mundo, la sociedad creada por los seres humanos ha estado siempre subsistiendo en un peligroso equilibrio, al borde de la desaparición, que se ha superado por la continua evolución provocada por la capacidad de adaptación y el intelecto del hombre, lo que nos diferencia e identifica como especie única y dominadora en el planeta Tierra.

A título de ejemplo, en las facultades de periodismo siempre se menciona aquel titular de un serio y sesudo periódico inglés que a finales del siglo XIX, ante el aumento de las necesidades de transporte y la continua inauguración de nuevas granjas de caballos para atender la demanda, pronosticaba, avalado por todo tipo de datos científicos sobre la producción de bosta y capacidad de absorción de la agricultura, que Londres acabaría sucumbiendo, enterrado en un gran montón de excrementos equinos, antes de la llegada del siglo XX. La extensión del tren y la aparición del automóvil hicieron que fracasaran estas funestas previsiones.

En los años ochenta del siglo pasado, la entonces Comunidad Económica Europea debía afrontar la gestión de unos inmensos excedentes agrarios creados por las normas protecciónistas de la Política Agraria Común. Entonces los medios de comunicación hablaban de montañas de mantequilla, de cereales o de azúcar y de lagos de leche que costaba un mundo gestionar y avisaban, con sus continuas previsiones catastrofistas, de que el campo acabaría muriendo por su propio éxito ante la incapacidad del resto de la sociedad de financiar sus excedentes.

Apenas treinta años después, los mismos medios de comunicación han variado su estrategia, aunque se mantienen como heraldos de la catástrofe. Advieren de un próximo cataclismo por la influencia del cambio climático, que conllevará una crónica escasez de agua, la multiplicación de los fenómenos atmosféricos extremos, con la consecuente pér-



**“El origen de los altos precios no está en el productor, sino en la logística y transporte”**

dida de tierras fértiles y la carencia de alimentos para una población mundial en continuo crecimiento. En la cuadratura del círculo catastrofista los mismos sectores que advierten contra la futura escasez de alimentos culpan a los agricultores y ganaderos, al sector agrario, de provocarla por la implantación de los sistemas intensivos de producción, que han permitido alimentar, con unas condiciones nutritivas rigurosas y a unos precios asequibles, a la mayor parte de la población mundial.

En los mercados internacionales se asombran de la subida de cotizaciones de los cereales y hablan de escasez cuando resulta que las reservas mundiales se encuentran en el nivel más alto de la historia. El origen de esos altos precios no está en el nivel productor, sino en todos los problemas de logística y transporte, que han multiplicado sus costes por dos o tres veces desde el último año y se encuentran sobre pasados, con su capacidad saturada.

Por mucho que les pese a algunos, nadie puede dudar de la capacidad de los



agricultores y ganaderos. Nadie. A pesar de todas las dificultades, de la “tormenta perfecta” a la que se enfrentan, con los precios disparados de los costes de producción y la continua caída de la rentabilidad porque es imposible trasladar a sus ingresos esos incrementos en los inputs, los agricultores volverán a sembrar y cultivar una cosecha más y los ganaderos seguirán cuidando de sus animales. Con esmero, con la máxima profesionalidad, acatando las normativas impuestas, aunque cada vez constriñan más sus propias iniciativas.

El futuro del campo marca el futuro del mundo. Hoy el sector agrario está inmerso en todos los impulsos de modernización, en la aplicación de las tecnologías de vanguardia en los procesos productivos para el ahorro de agua y de energía y la mejora de la productividad: nueva maquinaria, drones, inteligencia artificial, semillas certificadas, abonos o fitosanitarios más respetuosos con el medio ambiente, para la implantación de esos ecoesquemas que lavarán su cara ante políticos arrastrados por la presión de ciertos colectivos conservacionistas. Hablan de escasez de alimentos y atan las manos al sector para no disponer de toda su capacidad productiva.

El campo vive inmerso en estos planteamientos que van de absurdos a contradictorios. Pero no queda otra, hay que seguir adelante. Hay que estar con la gente normal que trabaja cada día y paga sus impuestos religiosamente. Con los que quieren comer bien, en casa, en el bar o en el restaurante, con sabor, y cuidar el medio ambiente como cualquiera, sin planteamientos exclusivistas sin dejar a nadie plantado en el camino. Esa gente que se asombra de los colectivos que abogan por la carne artificial y al mismo tiempo predicen la vuelta a los orígenes naturales. Esos que exigen para sí y sus animales toda la libertad -que confunden con impunidad-, mientras que quieren un campo cargado de cadenas, subidos en sus predicas catastrofistas que serán los propios agricultores y ganaderos, con su trabajo diario, quienes las harán fracasar, los que romperán las cadenas.

## NOVIEMBRE

## Cabañuelas

## Primera quincena

Vientos revueltos, recios y desapacibles, abrirán el mes con días de borrasca, seguidos por unos pocos más sosegados y templados. Hacia mediados, de nuevo se retorcerá el tiempo, con heladas mañaneras y cielos tristes durante el día, lo propio de esta época del año.

## Segunda quincena

Nublados y vientos fríos descagarán aguaceros, que según se acerque el fin del mes pueden ser de nieves en algunas regiones. Igualmente, las temperaturas irán a la baja, siendo cada vez más escasos los días templados, y cayendo a final de noviembre en el rigor inverno.

## Citas y fiestas

Seguimos en este estado excepcional, marcado por las limitaciones impuestas para preservar la salud de todos. A la espera de la creciente evolución de los casos, seguimos limitando la mascarilla a espacios interiores y reduciendo la necesidad de llevarla en la calle, en todo caso cumpliendo las distancias que ya bien conocemos.

En el apartado de ferias agroalimentarias, el calendario oficial marca las siguientes: Feria de productos locales, 20 y 21 de noviembre, Jornadas gastronómicas de la Matanza, en Puebla de Lillo, León; del 4 al 6 de diciembre, Feria del Pimentón y Feria del Queso de Cabra, en Candeleda, Ávila; el 5 de diciembre, Feria Agroalimentaria Productos de Otoño, en La Zarza de Pumareda, Salamanca; y 11 y 12 de diciembre, Feria de los Dulces de las Monjas, en Morille, Salamanca.

Además, subrayar el 20 de noviembre la Feria Agrícola, Ganadera y de la Patata en Quincoces de Yuso, en el Valle de Losa, Burgos.

Respecto a fiestas tradicionales, en noviembre hay que destacar el 22 la conmemoración de Santa Cecilia, en Salas de los Infantes (Burgos). El día 30 de noviembre se celebra en Nava del Rey (Valladolid), la bajada de la Virgen, donde se saca en procesión la imagen de la Inmaculada Concepción.

## Y el refrán

“Por San Andrés todo el tiempo noche es”.

\* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

## Agalaxia Contagiosa

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León ha publicado una Resolución por la que se aprueba el programa voluntario de vigilancia y control frente a la Agalaxia Contagiosa en el sector del ovino y caprino de leche. El control de esta enfermedad es muy importante desde el punto de vista sanitario, económico y productivo, pero también para facilitar la libre circulación de animales y productos tanto en el territorio de la Unión Europea como con terceros países.

## Compromiso de los ganaderos

El sector ganadero-cárneo español está trabajando de forma coordinada para reducir en un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) atribuibles a su actividad, como parte de su firme compromiso para avanzar hacia la neutralidad ambiental y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), según han informado las seis organizaciones interprofesionales del sector, ASICI, AVIANZA, INTERCUN, INTEROVIC, INTERPORC y PROVACUNO, con motivo de la Cumbre sobre el Cambio Climático COP26, que se ha celebrado en Glasgow. Para alcanzar estos objetivos de reducción, de los que el 50% se corresponden con reducciones de metano (en línea con el «Compromiso Global sobre el Metano», impulsado por EEUU y la Unión Europea en la COP26 y al que se han sumado 100 países, el sector está involucrado en unas inversiones de 600 millones de euros en el ámbito de la producción animal



El sector ganadero trabaja para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible.

FOTO C. R.

y unos 542 millones de euros en las industrias cárnica), que incluyen también otros objetivos como la mejora de la eficiencia energética en las industrias y

las instalaciones ganaderas, las operaciones de gestión de los estiércoles, purines y lodos de depuradora, y la alimentación y fermentación entérica del gana-

do. En este proyecto participan 1.689 empresas y ganaderos de todas las Comunidades Autónomas, de las que el 73,6% son Pymes, junto a socios tecnológicos en los ámbitos de la economía circular, las energías renovables y la digitalización.

## Patata de Castilla y León

La Organización Interprofesional de la Patata de Castilla y León (OIPACYL) tiene una nueva imagen. Convocó un concurso para elegir su nuevo logotipo, que tenía que estar basado en dos palabras clave: «Patata» y «Castilla y León». La creatividad seleccionada fue la presentada por Juan Fernández, quien ha recibido 500 euros, mientras que los reconocimientos han sido para Raúl Marquina y Elena Mínguez. La entrega de premios ha contado con la presencia de la presidenta de la Organización In-



terprofesional de la Patata de Castilla y León, Yolanda Medina; el alcalde de Medina del Campo, Guzmán Gómez, y el vicepresidente de la OIPACYL, Joaquín Antonio.

## Préstamos sequía 2019

El martes día 2 de noviembre se publicó una Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León por la que se conceden las ayudas destinadas a la bonificación de intereses de los préstamos preferenciales formalizados con motivo de la sequía de 2019. Todos los que figuran en el listado publicado percibirán la ayuda en cada una de las 5 anualidades, comenzando en el año 2021, una ayuda que se corresponde con los intereses pagados al banco.

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

### Hasta el 22 de noviembre

► Ingreso voluntario de los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2021 relativos a las cuotas nacionales y provinciales.

### Hasta el 30 de noviembre

► Suscripción del seguro de explotación de apicultura.  
► Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de secano de cereales de invierno, leguminosas y

frutos secos, para los cultivos de almendro y avellano.

► Suscripción de los módulos 1A, 1B, 2A, 2B y Potoñal del seguro de explotaciones olivareras.

### Hasta el 20 de diciembre

► Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de secano de cereales de invierno, leguminosas y

resto de oleaginosas (girasol, cártamo y lino semilla).

► Suscripción del seguro principal de otoño del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.

### Hasta el 31 de diciembre

► Solicitud de ayudas para promover actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias, en la Comunidad

## PLAZOS

Autónoma de Castilla y León.

► Solicitud de reconocimiento del derecho a préstamos garantizados por el instrumento financiero de gestión centralizada FEADER 2014-2020 para circular sin vincular a inversión.  
► Suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos en la comarca de Merindades (Burgos).

## NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

## DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## Declaración cosecha uva

Los viticultores tienen de plazo hasta el 10 de diciembre para presentar ante la Junta de Castilla y León la declaración sobre la cosecha de uva que tuvieron en esta campaña 2021 con destino a su comercialización. Esta declaración es de carácter obligatorio.

## De la granja a la mesa

Los eurodiputados votaron el martes 19 de octubre de 2021 a favor de la estrategia «De la granja a la mesa» con 452 votos a favor, 170 en contra y 76 abstenciones. Con el apoyo de la Comisión Europea, este componente agrícola del Pacto Verde tiene como objetivo en particular reducir el uso de pesticidas y fertilizantes para 2030. Lo preocupante de esta votación, sin alcance legislativo, es que marca la dirección en la que Europa quiere llevar su agricultura.

## Reducir desecho de alimentos

El Consejo de Ministros ha aprobado en primera lectura el proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario, normativa concebida para producir una drástica reducción del desecho de alimentos sin consumir que acaba en la basura y fomentar un mejor aprovechamiento de estos. Solo en los hogares españoles se tiran anualmente a la basura 1.364 millones de kilos/litros de alimentos, una media de 31 kilos/litros por persona en 2020.

## INFORMACIONES

# Los ganaderos de Castilla y León estallan y avisan: sin precios dignos no habrá ni granjas, ni leche

Prosiguieron sus protestas con una concentración frente a la fábrica de Lactalis en Zamora

C. R./Redacción

“Dignidad y respeto para el sector ganadero. ¡Precios justos para la leche YA!”. Así rezaba la pancarta que reunió a cerca de 250 ganaderos de Castilla y León en la protesta convocada el pasado 9 de noviembre a las puertas de la industria Lactalis, en Zamora. La convocatoria forma parte de la campaña de actos de protesta programados a nivel nacional por las organizaciones agrarias de ámbito estatal, ASAJA y la Alianza UPA-Coag.

Acompañada por el sonido intenso de sirenas y las proclamas de los responsables de las organizaciones, la concentración bloqueó durante su celebración la carretera, y concluyó con un camión arrojando paja junto a la planta industrial.

El continuo atornillamiento de las industrias, que siguen ancladas en los 34 céntimos por litro de leche, cuando los costes de producción mínimos ascienden a 40 céntimos, está estrangulando la rentabilidad de las apenas 850 granjas de vacuno lácteo que quedan en Castilla y León; un número en continuo descenso, ya que solo hace seis años había más de 1.500 explotaciones. Si desde hace ya meses denunciaba ASAJA que el ganadero español percibía menos por la leche que la media pagada en la Unión Europea, la situación en las últimas semanas ha empeorado hasta límites insoportables, con la escalada brutal del precio de los piensos (con subidas del 30%), gasóleo (subidas del 100%) y el resto de los insumos, en especial la electricidad, necesaria para el ordeno y la refrigeración de la leche (con subidas de hasta un 270%).

“Hoy los ganaderos, trabajando, se están arruinando. En cada litro de leche pierden 6 céntimos, lo que significa para una explotación media unas pérdidas de 60.000 euros anuales, o 5.000 al mes”, denuncia Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León.

ASAJA exige a las industrias que paguen con dignidad, y por supuesto siempre por encima de los costes de producción. En este sentido, ASAJA reclama la



Pancarta que abrió la protesta, realizada frente a la planta de Lactalis en Zamora.

FOTO C. R.

actuación del gobierno nacional para controlar unos costes de producción disparados e imposibles de asumir por el sector. Además, la OPA pide a la distribución que no utilice la leche como producto reclamo con precios por debajo de costes, así como solicita el apoyo del consumidor, adquiriendo produc-

to nacional y a precios sostenibles, no a gangas que significan la ruina del ganadero.

Por último, el presidente de ASAJA considera que el Gobierno tiene que tomar cartas en el asunto de los costes de producción, “porque hoy por hoy el sector tiene que hipotecarse para poder sacar adelante

las explotaciones. Trabajamos sin ninguna red ni garantía, y eso puede ser para muchos un pasaporte para la ruina. El Gobierno tiene que mover ficha, porque no se trata solo de nuestro trabajo, sino de garantizar la alimentación de la población, con productos de primera necesidad, como es la leche”.

Las protestas de los ganaderos –que ya comenzaron el verano pasado, con un acto en Valladolid– no cesarán si no revierte esta situación límite de precios insostenibles. Tras la protesta de Zamora, ha habido citas en Galicia y Cantabria, y está anunciada una tractorada en Galicia a finales de noviembre.

## Costes disparados y precios de ruina

Los ganaderos de leche españoles siguen con el agua al cuello. Los múltiples costes que deben afrontar para cuidar a sus vacas y producir su leche se han disparado en los últimos meses, y el precio que obtienen por la leche no les permite obtener la mínima rentabilidad necesaria para seguir adelante. Por todo ello, se está produciendo un cierre masivo de granjas lácteas en España: en seis años han cerrado 6.000 ganaderos. En la actualidad quedan poco más de 11.500. En Castilla y León, hace seis años había más de 1.400 ganaderos y ahora solo quedan 882, una bajada de casi un 40%.

Ante esta situación, ASAJA y el resto de OPA han lanzado un proceso nacional de movilizaciones cuyas primeras citas se han concretado en Galicia, Castilla y León, Andalucía y Cantabria. El objetivo de las protestas es exigir a las industrias lácteas y a la gran distribución que reconozcan la subida de costes y dejen de “presionar y ahogar” al primer eslabón de la cadena.

“Hay que reforzar los controles para que la Ley de Cadena Alimentaria se aplique de forma eficaz. Las industrias lácteas siguen teniendo la sartén por el mango e imponen condiciones inasumibles a los ganaderos”, denuncian.

“Por ese motivo vamos a volver a alzar la voz, para exigir a todos: Administraciones, industrias y cadenas de la distribución que entiendan y se hagan cargo de la situación que atraviesa el sector”.

Las organizaciones de ganaderos se movilizarán delante de las industrias que a su juicio están impidiendo que los precios de la leche suban en el campo, como en Francia, Alemania o Italia. Las OPA también barajan lanzar un boicot a las marcas de referencia que en su opinión están bloqueando la subida de precios y el cumplimiento de la cadena de valor, “las dos grandes industrias lácteas que

controlan y manejan el sector lácteo español”.

Además, han pedido al Ministerio de Agricultura que “no se deje ningunear” por las industrias lácteas, en especial por las francesas, “que solo vienen a España a esquilmar un ya muy diezmado sector lácteo”. “La Ley se debe aplicar. Se están quedando con nuestro sudor y con las subidas de precio insuficientes de la distribución. No tienen escrúpulos”, recalcan.

La subida de los cereales, de la electricidad, de los combustibles y el bajo precio que las industrias pagan a los productores han conformado una tormenta perfecta para los ganaderos ante la que el sector “no se quedará callado ni imposible”

# Unidad de acción por un plan de choque urgente para el sector agrario y ganadero

Las OPA reclaman que el ministro arbitre ya medidas que palíen la crisis

C. R./Redacción

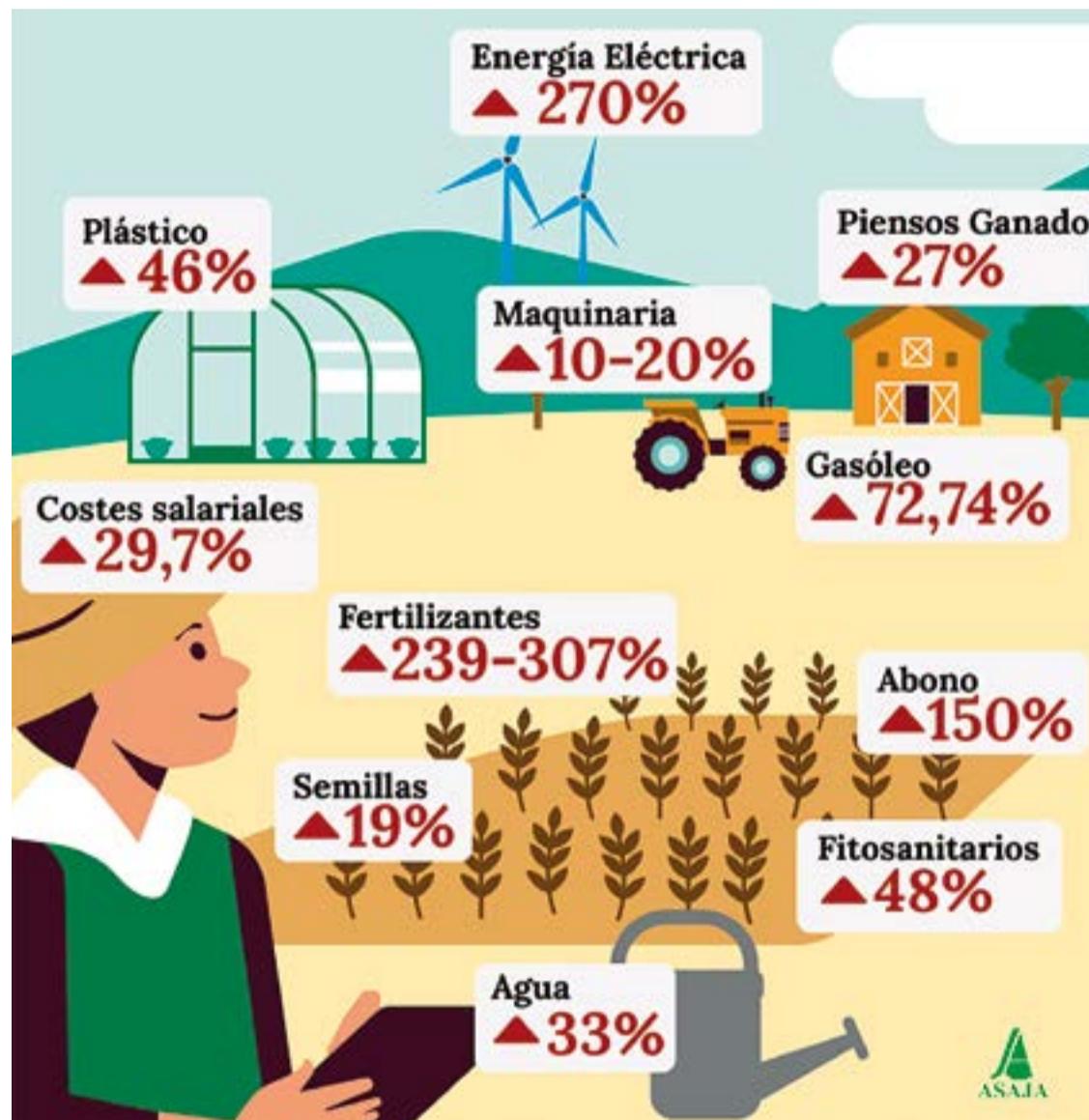
La brutal subida de los costes de producción ahoga a agricultores y ganaderos. Las OPA reclaman una reunión de urgencia con el ministro de Agricultura para arbitrar medidas que palíen la grave crisis de rentabilidad que afecta al sector. Los precios en origen no permiten hacer frente a las desorbitadas subidas de electricidad, gasóleo, piensos, abonos, semillas y otros factores de producción.

Las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA se han dirigido al ministro de Agricultura, Luis Planas, para pedir una reunión urgente donde abordar un plan de choque que frene la crítica situación que atraviesan las explotaciones agrarias. Nos encontramos ante la campaña más cara de la historia en lo que a costes de producción se refiere, sin que los agricultores y ganaderos puedan repercutir esas tremendas subidas en el precio final al que venden sus producciones.

En las últimas semanas productos básicos en la cesta de la compra como son el pan, la leche, los huevos o el aceite de oliva ya han incrementado sus precios en los lineales de supermercados y grandes superficies y el consumidor pagará más caros estos productos, sin que los productores de los mismos puedan ver repercutidas estas subidas en sus cuentas de explotación.

Un ejemplo evidente de lo que está pasando en el sector son los ganaderos de leche, que estos días se manifiestan ante las industrias lácteas porque están al borde del colapso y está en juego su supervivencia inmediata. Producir un litro de leche le cuesta al ganadero 38 céntimos de euro y se le está pagando 34 céntimos (mientras el precio de venta al público son 80 céntimos de media). Con estos datos el resultado es que cada día cierran en España entre 2 y 3 explotaciones lácteas cuando, hay que recordar que, España es un país deficitario en leche por lo que nos vemos obligados a importar más de 700.000 toneladas anuales.

Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un



Infografía de ASAJA nacional que refleja los incrementos en los precios de los input que necesita el sector.

FOTO C. R.

## "Hay preocupación y hasta miedo"



Donaciano Dujo.

"Hemos pasado de la incertidumbre a la preocupación y hasta al miedo". Así describe Donaciano Dujo, agricultor y presidente de ASAJA Castilla y León, cómo está viviendo el campo la inédita situación actual. "Esto no lo habíamos visto nunca. Al principio fue solo la subida del cereal, pero en las últimas semanas parece que no hay reglas ni medio de averiguar hacia dónde van las cosas, todo es tan volátil que no sabemos dónde acabaremos".

Los gastos de sementera se han disparado, así como los piensos que alimentan al ganado, al igual que la electricidad, el gasóleo... "Ahora mis-

ción galopa en todos los sectores "y parece que solo es cuestión de tiempo que se traslade a los consumidores, y el momento que vive la sociedad es complicado. Tampoco nosotros ganamos nada con esta situación, porque el posible beneficio se lo comen los costes."

Por ello, el presidente de ASAJA aboga por "una rápida actuación de los poderes públicos para procurar una estabilidad en los costes que nos permita a los agricultores y ganaderos seguir produciendo sin sobresaltos, para que la alimentación esté garantizada, en cantidad, calidad y precios sensatos".

ción galopa en todos los sectores "y parece que solo es cuestión de tiempo que se traslade a los consumidores, y el momento que vive la sociedad es complicado. Tampoco nosotros ganamos nada con esta situación, porque el posible beneficio se lo comen los costes."

Por ello, el presidente de ASAJA aboga por "una rápida actuación de los poderes públicos para procurar una estabilidad en los costes que nos permita a los agricultores y ganaderos seguir produciendo sin sobresaltos, para que la alimentación esté garantizada, en cantidad, calidad y precios sensatos".

Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

30% en el último año. Sin embargo, también son más caras las semillas (+20%); los abonos (+48%); el agua (+33%) o los plásticos que se utilizan en los cultivos de invernadero (+46%).

Pero sin duda, las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo que usan todos los productores para mover sus tractores (+73%) y a la energía eléctrica (+270%). Por último, debemos también computar la subida del SMI que, en los últimos tres años, ha sido del 29,7%, a lo que debemos sumar la subida de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Con esta situación de brutal subida generalizada de los costes de producción y sin que los agricultores y ganaderos puedan repercutir las alzas en el precio de venta de sus productos, el sector primario se encuentra en una situación seriamente comprometida, y si las explotaciones se ven abocadas al cierre el suministro de alimentos básicos podría no estar garantizado.

En este escenario, las organizaciones profesionales agrarias consideran urgente que tanto el ministro Planas, como el Gobierno en su conjunto, tomen conciencia del grave problema que está sufriendo el eslabón más débil de la cadena alimentaria –agricultores y ganaderos– y se arbitre un Plan de Choque urgente que aporte soluciones y garantice el buen funcionamiento del sector agroalimentario, algo que no solo redundará en beneficio de los agricultores y ganaderos sino también de todos los consumidores.

Cabe recordar que el sector agropecuario supone cerca del 8,4% del PIB, y que durante la pandemia ha dado el Do de pecho, a pesar de las enormes dificultades con las que se ha encontrado, para garantizar la seguridad alimentaria y abastecer de alimentos saludables a la población.

## INFORMACIONES

# Presupuestos 2022: regadíos y concentraciones parcelarias se llevan el 70% de las inversiones

La Junta anuncia algunas deducciones para el medio rural

C.R. / Redacción

Los presupuestos de 2022 nacen "dopados" con los fondos europeos para el impulso de una economía bajo mínimos tras el covid. El presupuesto de Castilla y León para el año 2022 será «el más alto de la historia» tras crecer una media del 4,42 por ciento respecto al del año anterior, tal como anunció el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco.

En Castilla y León el gasto sanitario es el más abultado, y supone el 42,62 por ciento de todo el presupuesto regional. Entre Sanidad, Educación y Familia se consume más del 78 por ciento del montante. En el caso de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en 2022 el presupuesto será de 573.487.792 euros, lo que supone un 9,41% más que en 2021. A esta cantidad habría que sumar los 924,42 millones que llegan de Bruselas, vía PAC.

## Agricultura

Las infraestructuras agrarias, principalmente concentraciones parcelarias, y la modernización y puesta en marcha de nuevos regadíos copa el grueso de las inversiones contempladas por la Consejería. En concreto, siete de cada diez euros tendrán como destino la política del agua y sus obras.

A través de la Dirección General, las partidas más importantes corresponden a la obra de la presa sobre el arroyo Las Cuevas en Castrejón de la Peña (Palencia), con 5,2 millones; concentraciones parcelarias en Gumiel de Izán (Burgos), con tres millones; en Castropodame y Los Oteros (ambos en León), con 3,9 millones y 8,2 millones, respectivamente; y en Ágreda-Aldehuela-Fuentes (Soria), con dos millones. Por parte del Itacyl, las principales inversiones son la transformación de regadíos de La Armuña (Salamanca), con 2,6 millones; del sector XVII de Payuelos (León), con 8,7 millones; los sectores IV y VI del Canal del Páramo, también en León, con 3,4 millones. A todo ello se suma la previsión

de ocho plantas fotovoltaicas de autoconsumo en Tordesillas, Soto de Cerrato, Canal de Pisueña y Toro, para el funcionamiento de las estaciones de bombeo, con más de 7 millones, además de otros 2,5 millones en otras comunidades de regantes.

Otra de las partidas más importantes es la de la Dirección General de Producción Agropecuaria, con inversiones por importe de casi 16,7 millones de

euros. También habrá actuaciones de recuperación de explotaciones ganaderas afectadas por el incendio de Navalacruz (Ávila), con un millón de euros.

Entre las grandes partidas destacar también las dirigidas a promoción y comercialización de la agroalimentación de Castilla y León, y a investigación e innovación. Por último, se reforzará el apoyo a los jóvenes, así como a las mujeres.



El consejero de Economía y Hacienda, en la presentación de los presupuestos.

FOTO C. R.

## Medio rural

Fernández Mañueco ha anunciado un paquete de medidas fiscales dirigidas al medio rural, con deducciones en apoyo a la natalidad y también a las empresas, con un tipo reducido en las transmisiones de bienes inmuebles para negocios. También ha-

brá un tipo reducido en la transmisión de explotaciones agrarias prioritarias para agricultores profesionales cuando mantengan la explotación durante 5 años, y se crea una bonificación en los arrendamientos de fincas rústicas en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales.

## Ayudas para el fomento de la competitividad, modernización y bioseguridad del sector agrario

ASAJA: "El Ministerio ha hecho un reparto desigual de los fondos europeos"

C.R. / Redacción

El Consejo de Ministros ha aprobado dos reales decretos por los que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para sendas líneas de inversiones destinadas a la transformación ambiental y digital del sector agrícola y ganadero que suman un total de 345 millones de euros para toda España entre los años 2021 y 2023. Estas subvenciones cubrirán actuaciones contempladas dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), por lo que serán financiadas con fondos del instrumento europeo de recuperación Next Generation EU.

El presupuesto que se destine a cada una de estas medidas se derivará a las comunidades autónomas que serán las competentes para convocar estas ayudas y concederlas a los destinarios últimos.

ASAJA Castilla y León ha criticado el peculiar sistema de reparto de estos importantes fondos, que no se reparten de una forma compensada según el peso del sector agropecuario en las diferentes comunidades autónomas. Así, buena parte se centra en los



Planas, en una reunión con los consejeros autonómicos.

FOTO C. R.

invernaderos, con lo que se beneficia de forma destacada solo una parte de España.

### Inversiones en bioseguridad

Una de las dos líneas de ayudas aprobadas irá destinadas a subvencionar inversiones en materia de bioseguridad en sanidad animal y vegetal. Se destinarán a:

- Las personas físicas o jurídicas, o entes sin personalidad jurídica, que acometan inversiones en materia de bioseguridad para la mejora de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado y de perros de rehala, recovas o jaurías, o para

la construcción de nuevos centros con dicha finalidad. En Castilla y León hay un presupuesto para el primer ejercicio de 897.618,64 euros.

- Los operadores profesionales, con categoría productor, de determinados materiales vegetales que realicen inversiones en bioseguridad en instalaciones de protección frente a insectos vectores, o en equipos de tratamientos mediante termoterapia en viveros de vid. El presupuesto para 2021 en Castilla y León es 229.672,80 euros.

Los beneficiarios, inversiones auxiliares e importe de las ayudas se especifican para

cada una de las medidas en un capítulo distinto.

### Agricultura de precisión y eficiencia energética

En este paquete de estímulos destinado a promover la inversión privada se subvencionan programas de apoyo para la realización de inversiones que impulsen la sostenibilidad y la competitividad del sector a través de:

- Inversiones en sistemas de gestión de estiércoles: 3.837.443 euros en 2021 para Castilla y León.
- Transformación integral y modernización de invernaderos: 302.252 euros en CyL.
- Eficiencia energética y energías renovables (biogás y biomasa) en explotaciones agropecuarias: 648.332 euros en Castilla y León.
- Aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agropecuario: 4.530.447 euros en CyL.

Estos programas de apoyo estarán en vigor desde el 4 de noviembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023.

# Planas presenta su Plan Estratégico sin concretar puntos clave para Castilla y León

## La figura del agricultor activo defrauda por ser un coladero, y preocupan las limitaciones de la condicionalidad reforzada y de los ecoesquemas

C. R. / Redacción

En octubre el ministro Luis Planas convocaba a la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural para avanzar en la elaboración del Plan Estratégico nacional de la nueva PAC, que tiene que estar presentado a finales de este año 2021 para poder garantizar a los agricultores y ganaderos el pago de las ayudas en 2023, el primer año en el que se aplicará.

Nuestra comunidad autónoma recibe unos 1.100 millones de euros al año de esta política europea y no podemos poner en riesgo esta financiación. Pero los trabajos aún no han finalizado. El modelo que se presenta de la nueva PAC contiene aspectos en los que hay que seguir trabajando, y reivindicando todos los cambios posibles a favor de la agricultura y ganadería profesional de Castilla y León.

En los aspectos referidos al desarrollo de los trabajos, Castilla y León ha mantenido una posición clara para seguir avanzando en algunos elementos que particularmente afectan a la Comunidad, que a continuación se explican.

### Agricultor activo

Punto principal es la figura de agricultor activo, que debe reconocer e identificarse con el agricultor profesional. Para que el sector tenga futuro, sea atrayente para los jóvenes y en general para todo aquel que pueda ver esta actividad como una fuente principal de trabajo, hay que defender que el agricultor activo pivote en titulares de explotaciones que obtienen como mínimo un 25% de sus ingresos de la actividad agraria y además sean cotizantes a la Seguridad Social.

Castilla y León no comparte que se incluyan como agricultores activos los que perciben hasta 5.000 euros sin ningún otro condicionante. Otro aspecto que necesita más trabajo es el pago redistributivo, debemos dar una señal clara hacia los profesionales, en todo caso este pago debe ser para ellos. Con las nuevas propuestas se compen-



Junta Directiva de ASAJA Castilla y León, celebrada en Valladolid.

FOTO C. R.

## ASAJA: No protege al profesional y encima multiplica las obligaciones a cumplir

Aunque los últimos cambios mejorarían la propuesta inicial del Plan Estratégico, la nueva PAC en ningún momento apuesta por un modelo profesional de la actividad agraria. La definición de "agricultor activo" no convence a ASAJA de Castilla y

León desde el momento en que cualquier perceptor de menos de 5000 euros de ayudas directas es considerado como tal sin más exigencias.

La condicionalidad reforzada es más exigente que el actual greening, sin que se compensen esas prácti-

cas ambientales. Los ecoesquemas se llevarán el 23% del presupuesto, suponiendo obligaciones ambientales extra, que en muchos casos serán difíciles de poner en práctica, además de aplicarse la degresividad a partir de cierta dimensión.

sa a los agricultores profesionales, con un rango de superficie medio, pero desde Castilla y León demandamos este pago en exclusividad para todos los profesionales, las propuestas presentadas son insuficientes.

### Ecoesquemas

Las prácticas de ecoesquemas y la condicionalidad reforzada aun necesitan más concreción. En el caso de Castilla y León se va a tener la posibilidad de ofrecer para los cultivos una práctica de rotación, una de siembra directa y agricultura de conservación, una prácti-

ca para fomentar las superficies no productivas y elementos del paisaje y una de cubiertas vegetales o inertes para cultivos permanentes. Asimismo, la ganadería podrá optar a una práctica para el pastoreo extensivo, y en algunas superficies más húmedas una de siega.

No obstante, para Castilla y León hay tres aspectos pendientes de la máxima importancia en los ecoesquemas. En primer lugar, la definición de la línea de base o condicionalidad reforzada en cuanto a la rotación. El segundo aspecto se refiere a las prácticas de la ro-

tación y las de agricultura de conservación y siembra directa. Finalmente, el tercer aspecto es el de la degresividad en los ecoesquemas.

Aún falta trabajo en la definición que buscamos para permitir que estas prácticas tengan éxito en España y en Castilla y León. Pedimos, para la línea base, la diversificación de cultivos con una rotación no anual de las parcelas. Además, aún las propuestas no dan la solución esperada para el cultivo del maíz y es por eso por lo que debemos continuar trabajando en ello.

### Temas ya avanzados

Una parte del contenido del Plan Estratégico ya está delimitado, como el peso del pago más importante, la ayuda básica, que será el 60% de los pagos directos frente a la propuesta inicial del 56%. Siguen siendo insuficiente, puesto que esta base es esencial y está dirigida a compensar la pérdida de renta.

También se da por cerrada la simplificación de las llamadas regiones productivas. Son áreas geográficas clasificadas por importes de ayuda por hectárea, y se apuntan 20 regiones productivas en vez de 50. Como cualquier simplificación, al agrupar varias zonas unas saldrán mejor paradas que otras, y también puede influir la situación particular de cada agricultor.

La convergencia del valor de los derechos de cada región será más pausada, corrigiéndose la propuesta inicial que pretendía una convergencia más acelerada. Se ha marcado un objetivo para que en 2026 todos los derechos de una región productiva como mínimo supongan el 85% del importe unitario de esa región, con este objetivo y continuando después ya en otra PAC no la que estamos diseñando ahora, con el ritmo marcado para que la convergencia sea total en 2029.

Para Castilla y León también es fundamental el apoyo a los jóvenes y la diferenciación de la mujer en la PAC. En la nueva PAC los jóvenes tendrán un pago, durante cinco años, que duplica el valor actual pues pasa del 50% del importe medio de cada región productiva al 100%. Además, se incrementa el número de hectáreas por las que recibirá esa ayuda, pasando de 90 hectáreas a 100. En el caso de mujeres esta ayuda para jóvenes se incrementará en un 10%.

En lo que respecta a las ayudas asociadas a la producción, es destacable que las ayudas a los sectores ganaderos del vacuno de leche y del vacuno de carne, así como para el ovino y caprino tanto de leche como de carne, consoliden su situación e incluso con incrementos en los importes. También las ayudas al cultivo de la remolacha se mantendrán, así como las ayudas a la producción de proteína vegetal, esta última se verá también incrementada. Un avance en estas ayudas asociadas ha sido que finalmente se elimina la degresividad, que implicaba que, a partir de un número determinado de animales o de hectáreas, se iba a percibir menos ayuda.

## INFORMACIONES

# El seguro agrario, el airbag para no estrellarse en una campaña con los costes disparados

ASAJA Castilla y León organizó una jornada para analizar las novedades de la actual campaña de contratación



Presentación de la jornada, con los responsables de ASAJA en Castilla y León.

FOTO C.R.

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León organizó en octubre en Valladolid una jornada informativa sobre seguros agrarios, coincidiendo con la nueva campaña de contratación. Castilla y León es la comunidad autónoma con más superficie, producción y capital asegurado de toda España en cultivos herbáceos, y a la vez con mayor porcentaje de aseguramiento -el 80 por ciento cuenta con cobertura, más de diez puntos por encima de la media nacional-, y casi la tercera parte de la contratación se realiza a través de las oficinas de ASAJA.

El objetivo para la nueva campaña de contratación, que se intensifica en estas semanas coincidiendo con las principales siembras, es lograr que el seguro se universalice, "porque los costes de la semiente están siendo elevadísimos, y cualquier siniestro en una región como la nuestra, tan sometida a bruscos cambios de tiempo, puede hundir la rentabilidad de la explotación", señala Donaciano Dujo, presidente de la OPA, quien añade que "si en Castilla y León se asegura más que en otras comunidades es porque aquí la agricultura es profesional de verdad".

El responsable de la OPA ha subrayado que, para que el aseguramiento incluya las máxi-

mas producciones posibles y que además sea uniforme en todas las provincias, ya que hoy en día presenta disparidad, con Soria, Palencia y Burgos encabezando la contratación, mientras que otras, especialmente Ávila, pero también Salamanca y Segovia, están bastante por debajo de la media regional. Por ello hay que lograr que se reconozcan mejores rendimientos en determinadas producciones y comarcas para hacer más atractiva la contratación, manteniendo unos precios asequibles para todos los agricultores y ganaderos.

En este encuentro de los responsables del área de Seguros Agrarios en las nueve organi-

zaciones provinciales de ASAJA intervieron expertos como José Ignacio García Barasoain y José Antonio González Alonso, director y coordinador, respectivamente, de la Zona Castilla de Agroseguro, así como Álvaro de la Hera Criado, técnico del Área de Seguros de ASAJA de Castilla y León. En sus ponencias profundizaron en las novedades del seguro de ovino y de un cultivo en auge en la comunidad, la colza.

También se analizaron cambios previstos en la nueva campaña de contratación que afectarán a los agricultores jóvenes, que contarán con mayor subvención tanto del Mi-



nisterio como de la Consejería de Agricultura al suscribir seguros para los próximos años. Igualmente se han incluido algunas mejoras en el apoyo a los seguros de frutales y de la cereza, importantes para co-

marcas como El Bierzo, Candeleda, etc.

ASAJA valora estos avances, fruto de las negociaciones continuas con Agroseguro y Enesa, pero sigue reclamando que se recupere el apoyo que recibían todos los agricultores hasta 2012, cuando la administración recortó la subvención al seguro.

Hoy por hoy, a través de ASAJA se gestionan alrededor del 30 por ciento de las hectáreas aseguradas en Castilla y León, un porcentaje muy alto si se tiene en cuenta que no son sólo las organizaciones agrarias las que hacen esta tarea, sino también cooperativas, entidades financieras, intermediarios y otros agentes externos al sector. Por eso es especialmente importante que detrás de la póliza haya alguien que verdaderamente sepa de campo y comprenda las coberturas y especificidades que los agricultores necesitan.

## Más ventajas si anticipas tu seguro

ASAJA aconseja acudir a sus oficinas cuanto antes para contratar el seguro. Nuestro equipo realiza un estudio individualizado a cada agricultor para que obtenga el mejor seguro y al mejor precio, y ofrece toda la información sobre las modificaciones de la nueva campaña para garantizar que el seguro queda perfectamente cumplimentado.

Anticipar ya la contratación del seguro permite al agricultor disponer de las máximas coberturas, al estar cubierto frente a daños de fauna, inundación o lluvia persistente.

Más tarde no hay ningún problema en hacer las modificaciones que se deseen, así como aumentar en su caso los rendimientos asegurados.

Las condiciones para cumplir difieren entre el

Ministerio y la Junta, por lo que aconsejamos a todos los interesados que consulten en las oficinas de ASAJA, para que nuestros técnicos les asesoren en su caso particular.

La fecha límite de contratación es el 20 DE DICIEMBRE, aunque hay una bonificación del 5% para aquellos que renueven la contratación de secano antes del 15 DE NOVIEMBRE.



FOTO C. R.

## Principales modificaciones Plan 2021

### Jóvenes

A partir de la nueva campaña de contratación los agricultores jóvenes, que contarán con mayor subvención tanto del Ministerio como de la Consejería de Agricultura. Hay que cumplir una serie de condiciones para recibir este importante apoyo, de las que puedes informarte en las oficinas de ASAJA.

### Rendimientos

Este año entran en el histórico las cosechas 2019 y 2020, y dejan de tenerse en cuenta en el histórico las de 2009 y 2010. Los rendimientos que asigna el ministerio pueden haber cambiado, al tramitar tu nueva póliza te indicaremos las modificaciones.

### Cultivo de colza

Se ha fijado un nuevo porcentaje de pérdidas por no implantación, que será el 40% de la producción asegurada si se solicita la peritación antes del 30 de noviembre. Si se solicita después del 31 de diciembre, las pérdidas se consideran el 65% de la producción asegurada, como hasta ahora. En ambos casos es necesario realizar el levantamiento del cultivo para considerar la "no implantación" y poder indemnizar.

### Lino

Otro cultivo en el que se introducen cambios en el seguro es el lino, que se incluye dentro del mismo grupo que los cereales de invierno, leguminosas, cárтamo y girasol, dejándose de

asegurar con la colza y la camedina. Esto le afecta en el cálculo de indemnización, al considerarse el lino semilla dentro del mismo grupo que los cereales de invierno, y también en el plazo tope de suscripción, que será el 20 de diciembre, con bonificación por adelanto en la contratación hasta el 15 de noviembre.

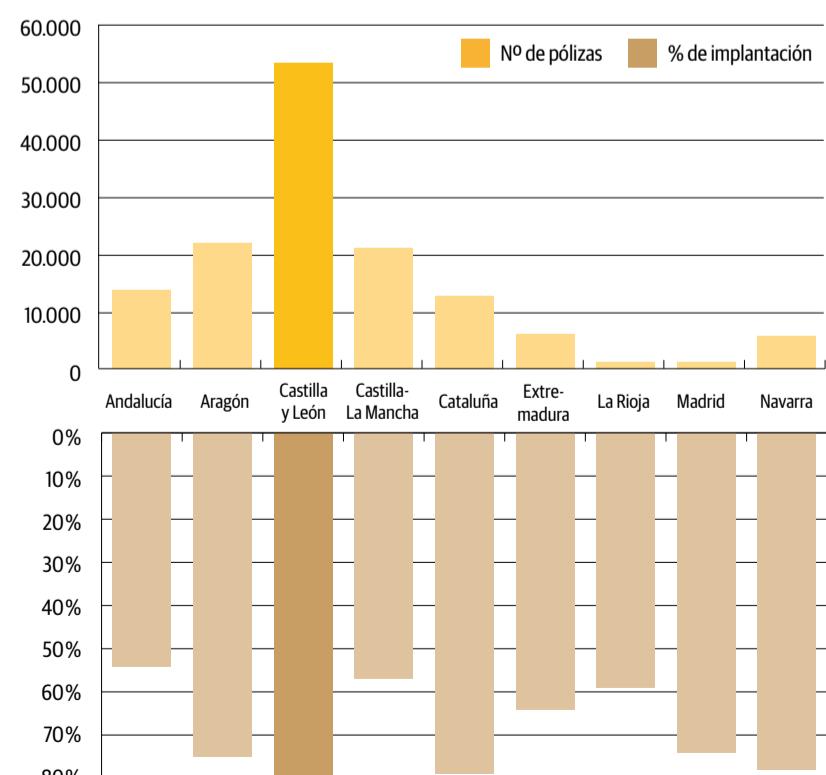
### Ovino y Caprino

En el seguro de ganado ovino y caprino, a partir de esta campaña se incluye una nueva cobertura, para casos de contaminación de leche por aflatoxinas. Se compensa por el valor de la leche del tanque que resulte no comercial por elevados niveles de aflatoxinas, así como el coste de su destrucción.

### Contratación por comunidades autónomas

#### Herbáceos Plan 2021

Comunidad Autónoma	Nº Pólizas	Superficie (ha)	Producción (Kg)	Superficie cultivada (ha)	Implantación %
Andalucía	13.625	499.886	1.695.173.613	929.200	54%
Aragón	21.832	688.631	3.305.496.693	914.251	75%
Castilla y León	53.032	1.987.704	8.234.324.318	2.481.573	80%
Castilla-La Mancha	20.862	891.504	2.613.744.280	1.559.243	57%
Cataluña	12.556	289.899	1.627.358.953	366.798	79%
Extremadura	6.071	175.239	887.836.301	273.591	64%
La Rioja	1.179	35.004	174.699.145	59.046	59%
Madrid	1.048	63.936	218.117.094	86.809	74%
Navarra	5.652	163.330	939.728.559	208.790	78%
<b>Total</b>	<b>139.742</b>	<b>4.894.004</b>	<b>20.154.544.224</b>	<b>7.100.857</b>	<b>68,90%</b>



## INFORMACIONES

# Avances en la Ley de Cadena Alimentaria que implicarán cambios en las prácticas comerciales en el campo

La Consejería explica el contenido y desarrollo del plan de control para Castilla y León

C. R. / Redacción

Desde su aprobación, hace ya ocho años, la Ley de la Cadena Alimentaria no ha tenido un desarrollo suficiente y no ha logrado su principal objetivo: garantizar un reparto justo del beneficio en todos los eslabones, siendo el más débil precisamente el productor, el agricultor y ganadero. Mientras se trabaja para introducir cambios que mejoren la normativa, ya se cuenta con un Plan de control del funcionamiento de la cadena alimentaria, cuyo contenido y desarrollo en Castilla y León fue presentando recientemente a los representantes de ASAJA por la directora general de Cadena Alimentaria de la Consejería de Agricultura y Ganadería, Gema Marcos.

Los principios básicos que marca la ley de la Cadena son la obligación de formalizar contrato por escrito con el comprador (operaciones por encima de 2500 euros), que el precio acordado en el contrato cubra el coste efectivo de producción, y que el comprador cumpla los plazos de pago (30 días en caso de productos perecederos y 60 días en el resto). Además, marca los derechos y obligaciones de las partes contratantes, impide que se modifiquen unilateralmente los contratos o que se impongan pagos adicionales no previstos, y también pone freno a prácticas comerciales abusivas o a que se utilice la información comercial sensible para otros fines.

Para supervisar el cumplimiento de estos requisitos, Castilla y León cuenta con su plan de control específico, en el que se concretan los sectores y tipos de operadores supervisados, así como el número mínimo de controles y las pautas comunes para su realización.

## ¿Qué inspecciones se están realizando?

Las relaciones comerciales que se inspeccionan en Castilla y León en este año 2021 son las relaciones entre el productor y su primer comprador, hasta que exista un desarrollo reglamentario que ampare jurídicamente las inspecciones al resto de operadores de la cadena alimentaria. Se controla principalmente que haya contrato,



Reunión de representantes de ASAJA con la directora general de Cadena Alimentaria de la Consejería.

FOTO C. R.

que éste contenga los extremos mínimos que establece la ley y que se cumplan los plazos de pago. Hay dos subprogramas:

- **Subprograma de vigilancia:** incluye una muestra aleatoria que representa el 60% y otra dirigida que representa el 40%. El control aleatorio se dirige a sectores representativos por volumen de producción o superficie. En este año 2021, se dirige a los sectores de productos muy perecederos (cárnicos, frutas y hortalizas) y patata.

- **Subprograma de denuncias o indicios:** resultante de denuncias o indicios recibidos por el Defensor de la Cadena Alimentaria y de una selección dirigida a aquellas entidades sospechosas de posibles

infracciones a la Ley, como consecuencia del resultado de los controles del subprograma de vigilancia. También se incluirán en este subprograma aquellas alertas, riesgos o indicios de posibles infracciones a la Ley comunicados por asociaciones, organizaciones o por órganos de la Administración General del Estado o Comunidades Autónomas.

La normativa señala que no tendrán la consideración de relaciones comerciales y, por tanto, quedan excluidas de su ámbito de aplicación, las entregas de producto que se realicen a cooperativas agrarias y otras entidades asociativas, por parte de los socios de estas, siempre que, en virtud de sus estatutos, vengan obligados a su realización.

## Ayudar al sector a incorporarse al nuevo sistema

Fortalecer la capacidad negociadora de agricultores y ganaderos frente a los otros eslabones de la cadena alimentaria, industrias y distribución, es una reclamación permanente de ASAJA. Las prácticas comerciales abusivas son demasiado frecuentes en el sector, y contar con contratos claros que protejan al productor es fun-

damental. En este sentido, es importante la labor divulgadora de la administración para que el sector pueda incorporarse a un sistema que implica cambios importantes en los hábitos tradicionales (como la venta bajo palabra) que han regido hasta ahora en las operaciones de venta y transacciones comerciales.

## ¿En qué consiste la inspección?

La información que se pide son los contratos y documentación vinculada al mismo, las facturas y los justificantes bancarios del pago de las facturas. Las inspecciones se llevan a cabo de tres formas:

- Mediante un requerimiento de información, en el que se solicita al inspeccionado determinada información para llevar a cabo el trabajo del gabinete.
- Mediante una citación para llevar a cabo la inspección de forma presencial, donde se le pide al inspeccionado que disponga de una determinada información para la visita que se le realizará el día indicado.
- Controles sin previo aviso que deberán ser debidamente motivados.

El control se finaliza de dos maneras posibles: bien con el archivo de las actuaciones, bien con una propuesta de sanción por la comisión de alguna o varias infracciones. Esta propuesta se dirigirá siempre al primer comprador, nunca al productor.

Las infracciones y sanciones se catalogan según su gravedad. Así, para las infracciones leves la sanción es de hasta 3.000 euros; para las infracciones graves, las sanciones van de 3.000 a 100.000 euros. Y muy graves serán cuando haya dos o más infracciones graves en dos años,

con sanciones que oscilarán entre 100.001 a 1.000.000 euros.

## ¿Quién son autores de la infracción?

Las inspecciones se dirigen a todos los operadores de la cadena de valor, incidiendo en aquellos que operan en origen. Los autores de la infracción son aquellos operadores que no tengan la condición de pyme, los que no tengan la condición de productor primario agrario o ganadero (o sus agrupaciones) y los operadores respecto de los cuales el otro operador se encuentre en situación de dependencia económica. Es decir, los agricultores y ganaderos no son los autores de la infracción y por lo tanto sobre ellos no va a recaer la sanción, si bien sí tienen obligaciones y responsabilidades como la de suscribir contrato por escrito.

## “AGRICULTOR”

### Yesos de Quintanilla

Tíe ofrece yeso agrícola (SO4CO4+2H2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

# Un nuevo marco de regulación para Lonjas y Mesas de Precios en Castilla y León

El decreto busca dar transparencia y homogeneidad a la información que ofrecen

C.R./Redacción

Desde hace pocas semanas, Castilla y León cuenta con un decreto específico que regula las Lonjas. Con esta normativa, promovida desde la Dirección General de la Cadena Alimentaria, la administración pretende dar mayor transparencia a las relaciones comerciales entre los distintos operadores de la cadena alimentaria y aportar una información objetiva y homogénea de los precios de los productos agrarios en origen.

Los mercados agrarios en origen y las lonjas son una institución tradicional de nuestro sector agrario, que desde hace muchos años vienen contribuyendo con su labor de elaboración y difusión de información sobre cotizaciones a mejorar la transparencia en las relaciones comerciales en los primeros eslabones de la cadena de suministro.

Con este decreto -cuyo desarrollo estaba previsto en la Ley Agraria de Castilla y León, y que se complementa con las pautas contenidas en el Real

Decreto nacional de 2020 sobre la materia-, se quiere contribuir a equilibrar la distribución de beneficios de la cadena de valor de los productos agroalimentarios. "Preocupa la diferencia entre los precios en origen y destino ya que, en ocasiones, llegan a incrementarse considerablemente cuando llegan a los consumidores, por lo que es necesario el establecimiento de indicadores para determinar los precios de una manera fiable", se señala en el decreto.

La finalidad del Decreto es disponer de una red de mercados de productos agrarios en origen de referencia y de lonjas suministradora de datos que faciliten cumplir con el objetivo de mejorar el funcionamiento y la transparencia de la cadena alimentaria en la Comunidad.

Además, la normativa establece un único procedimiento administrativo adquirir al mismo tiempo el reconocimiento "lonja de referencia" estatal y de "mercados y lonjas de referencia de Castilla y León".

## ¿QUÉ OPINA ASAJA?

**ARSENIO GARCÍA VIDAL**

LONJA AGROPECUARIA DE LEÓN



**En un contexto de globalización, ¿qué capacidad tiene una lonja de influir sobre los precios?**

Las lonjas están arraigadas a un territorio porque no es lo mismo la demanda y oferta en una zona netamente ganadera que en otra agrícola, por ejemplo, y hay que tener en cuenta variables como el transporte u otras. Las lonjas no fijan cotizaciones, nuestra labor es informar a agricultores y ganaderos de los precios que hay en cada momento en la provincia. Los precios que damos tienen que ser acordes al mercado para que sirvan de referencia para transacciones, liquidaciones futuras, contratos a largo plazo... De nada sirve inflar o hundir precios porque entonces estarán fuera de la realidad y el sector no dará credibilidad a la lonja. Nuestro valor más importante es ser fiables y contar con la confianza de los agricultores y también de los almacenistas.

**El decreto de la Junta, ¿qué aporta y por otro lado qué tiene de negativo?**

Pienso que el lado positivo es que este decreto puede ser un reconocimiento de la labor que se hace en las lonjas. Estamos continuamente en el candelero, sometidos a críticas por reflejar los precios que hay en el mercado,

porque nosotros ni ponemos, ni quitamos. Hay una vocación de servicio en las lonjas, ofreciendo informes gratuitamente para que sea accesible a todos los agricultores y ganaderos. Respecto a las dificultades para adaptarse al decreto, de las dos cosas que piden para ser "lonja de referencia" una es la transparencia, que no nos preocupa en absoluto porque si algo es la Lonja de León es transparente, y la otra es más requisitos burocráticos, y eso es más complicado, porque nosotros funcionamos con una estructura básica, sin asignación económica, y gracias al esfuerzo e implicación de las personas que participan. Si nos exigen más, debería contarse con más apoyo de la administración".

**RICARDO ESCRIBANO**

LONJA DE SALAMANCA



**En un contexto de globalización, ¿qué capacidad tiene una lonja de influir sobre los precios?**

Las lonjas condicionan mucho el precio de las transacciones en su área de influencia, que va más allá de lo provincial. Productos como los cereales tienen en general unas características relativamente homogéneas, siempre teniendo en cuenta variables como el precio en puerto o el sobrecoste del transporte. Pero en las operaciones de las producciones ganaderas en vivo (muy especialmente el ovino y el vacuno de aptitud cárnea) los lotes son menos homogéneos, con muchas variables o factores que condicionan su precio: clasificación o categoría, raza, peso vivo, homogeneidad y volumen del lote, calificación sanitaria, ubicación de la explotación, etc. Los tratantes hacen su agosto cuando las cotizaciones de las lonjas no reflejan la realidad del mercado, cosa que por desgracia ocurre.

**El decreto, ¿qué aporta y qué tiene de negativo?**

Las condiciones exigidas me parecen positivas, y si se consiguen los objetivos propuestos puede ser beneficioso para los productores en general. Hay un mal endémico en el sector primario que son los intermediarios en la comercialización y que el sector no ha podido

## Lonjas de Castilla y León

Actualmente funcionan cinco lonjas en Castilla y León: León, Lerma, Salamanca, Segovia y Zamora, a las que habría que sumar el Mercado Nacional de Medina del Campo. ¿Cómo define la nueva normativa a unas y otros?

### **Lonjas agropecuarias**

El decreto define las lonjas agropecuarias como aquellas entidades que agrupan a operadores comerciales que intercambian información sobre precios, situación y tendencias de sus productos. Las lonjas podrán estar compuestas por tantas mesas de precios como sectores en los que operen.

### **Lonja de referencia**

El reconocimiento como "de referencia" pretende distinguir el trabajo a favor de la transparencia en la información relativa a los precios en origen de estas entidades que adquieren a su vez el compromiso del suministro de información cuando sea requerida por la consejería. Esta información, además de ser útil para reforzar la capacidad negociadora de los agricultores y ganaderos de nuestra comunidad respecto al resto de operadores de la cadena de valor, servirá para cumplir las obligaciones de remisión de información sobre precios que impone a los estados miembros la normativa comunitaria.

### **Mesa de precios**

Las mesas de precios son aquellos foros cuya finalidad es la fijación de precios orientativos que sirvan de referencia para la contratación de productos agrarios.

### **Mercados agrarios**

Se definen como mercados de productos agrarios en origen los centros o establecimientos existentes en áreas concretas de producción agraria en los que, independientemente de su titularidad, se efectúen operaciones comerciales de contratación de productos agrarios, con o sin presencia física de mercancías.

## INFORMACIONES



Los lobos, una preocupación continua para muchos ganaderos.

FOTO C. R.

## Las OPA recurren a la Audiencia Nacional por la orden del lobo

**Piden la suspensión de una normativa que sobreprotege al animal mientras perjudica gravemente a los ganaderos**

C.R./Redacción

Con fecha 9 de noviembre las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA han presentado ante la Audiencia Nacional un recurso contencioso-administrativo contra la Orden del ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, de 20 septiembre de 2021, que prohíbe cazar al lobo. Los servicios jurídicos de las OPAs piden igualmente la suspensión de la Orden mientras se tramita este recurso.

Con este recurso, las organizaciones agrarias tratan de evitar que se agrave aún más la situación de los ganaderos que, como el propio ministerio de Transición Ecológica reconoce en su última Memoria, aun estando en vigor el anterior régimen de protección, “desde el punto de vista de protección de la ganadería extensiva, los daños no solo disminuyen, sino que han crecido de modo importante en algunas áreas”.

En el recurso presentado se detallan pormenorizadamente los daños económicos y sociales, por comunidades autónomas, que los ganaderos han sufrido en los últimos

años y las indemnizaciones, siempre parciales e insuficientes, para resarcir las pérdidas reales, que las administraciones regionales han tenido que poner en marcha.

Solo en Castilla y León, de enero a septiembre de 2020 se han declarado 1835 ataques de lobo con un resultado de 2.660 reses muertas. Las provincias más afectadas por estos ataques se encuentran al sur del Duero, donde precisamente el lobo está incluido en el LESPRES desde el año 2019, por lo que todo hace pensar que con la aprobación de la orden de Transición Ecológica esta situación se extrapole al resto de provincias y la problemática se agrave aún más.

En suma, en el recurso de ASAJA y el resto de OPA ante la Audiencia Nacional se argumenta cómo el lobo no está en situación vulnerable al norte del Duero; la desprotección en la que quedan vacas, ovejas y equinos y la presión que ejerce el lobo sobre la ganadería extensiva causan un grave impacto económico y social tanto a los ganaderos como al conjunto del medio rural, por no hablar de las consecuencias medioambientales que la desaparición

de la ganadería extensiva tendría sobre el entorno natural. La orden del ministerio de Teresa Ribera, además de desproporcionada e innecesaria, supone una clara agresión para un sector productivo que en estos momentos atraviesa graves dificultades para salir adelante.

Además, en el recurso también se alega cómo, incomprendiblemente, esta Orden ha entrado en vigor sin estar precedida de la correspondiente actualización de la Estrategia de Conservación y Gestión del Lobo. Por otro lado, su aprobación deja en “papel mojado” los Planes de Gestión de las cuatro comunidades autónomas afectadas, lo que aboca al sector agrario a un limbo jurídico. Por todo ello, se pide la suspensión cautelar de la misma y el mantenimiento del status quo.

Las organizaciones confían en que esta suspensión cautelar haría rectificar a la ministra Teresa Ribera y emprender el cauce del diálogo y la búsqueda del consenso para, entre todas las partes afectadas, lograr garantizar un equilibrio entre la conservación del lobo y la actividad ganadera.

## LONJAS

## El vacuno de leche, en la encrucijada

Andrés Villayandre

Otras veces hemos vivido subidas puntuales de los precios de los insumos necesarios para producir leche, que los ganaderos afrontaban con mucha dificultad para mantener sus explotaciones. Pero es que desde hace un año se están produciendo subidas desorbitadas en el precio del pienso, en el gasóleo y en la electricidad, mientras que el precio que se paga por la leche ha subido 1 y 2 céntimos por litro, apenas el 4 por ciento.

Con este panorama, producir leche se va a convertir en un lujo, si es que queda gente que quiera seguir trabajando para no ganar dinero. En el último año en Castilla y León han cerrado más de 100 granjas y, si continúan las cosas como hasta ahora, esta cifra puede quedar corta. En esta situación se ve la poca sensibilidad de la industria con quienes les suministran su materia prima. La única posibilidad que nos queda es continuar con las movilizaciones frente a la industria, la distribución y las administraciones.

## AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	42a	43a	44a	T.	42a	43a	44a	T.	42a	43a	44a	T.
Avila	25,00	26,35	28,25	+	24,00	25,40	27,35	+	22,20	23,45	25,40	+
Burgos	25,40	26,80	28,30	+	24,60	26,30	27,90	+	23,30	24,90	26,50	+
León	25,60	27,50	28,50	+	24,60	27,00	28,00	+	23,30	25,00	26,20	+
Palencia	24,70	25,80		-	23,40	24,80		-	22,00	23,00		-
Salamanca	25,10	26,30	29,30	+	24,00	25,30	28,40	+	22,30	23,80	25,30	+
Segovia	24,80	26,30	27,80	+	23,60	25,10	26,60	+	22,30	23,80	25,30	+
Soria	25,00	26,20	27,80	+	23,40	24,60	27,00	+	21,70	23,20	24,80	+
Valladolid	24,90	26,45	28,25	+	23,90	25,65	27,70	+	22,80	23,80	25,75	+
Zamora	24,80	26,00	28,00	+	23,60	24,80	27,00	+	21,00	22,20	24,00	+

## OVINO (€/kg. p.v.)

Semana/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	25-oct	1-nov	8-nov	T.	26-oct	2-nov	9-nov	T.
Lechazos hasta 11 kg	6,75	6,85	6,90	+	5,60	5,70	5,70	+
Lechazos hasta 13 kg	6,25	6,35	6,40	+	5,35	5,45	5,45	+
Lechazos hasta 15 kg	5,80	5,90	5,95	+	4,95	5,05	5,05	+
Corderos 15-19 kg	4,25	4,35	4,45	+				
Corderos 19-23 kg	4,00	4,10	4,20	+				
Corderos 23-25 kg	3,83	3,93	4,03	+				

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

## VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LEÓN			
	25-oct	1-nov	8-nov	T.	6-oct	20-oct	3-nov	T.
Añojo extra	4,12	4,17	4,23	+	4,00	4,10	4,20	+
Añojo primera	3,93	3,98	4,04	+	3,90	4,00	4,10	+
Vaca extra	3,46	3,49	3,51	+	3,60	3,70	3,80	+
Vaca primera	2,92	2,95	2,97	+	3,20	3,30	3,40	+
Ternera extra	4,29	4,32	4,34	+	4,25	4,35	4,40	+
Ternera primera	4,20	4,23	4,25	+	4,15	4,25	4,30	+
Toros primera	2,06	2,09	2,12	+				

## PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	28-oct	4-nov	11-nov	T.	26-oct	2-nov	9-nov	T.
Cerdo Selecto	1,04	1,04	1,04	=	1,04	1,04	1,03	-
Cerdo Normal	1,03	1,03	1,03	=	1,03	1,02	1,02	-
Cerdo graso	1,32	1,32	1,32	=	1,04	1,04	1,03	-
Lechones	1,60	1,60	1,60	=	1,50	1,50	1,50	=
Cerda desvieje	0,23	0,23	0,23	=	0,23	0,23	0,23	=

# ASAJA critica que Ribera no vaya a gastar ni un solo euro en infraestructura de regadío en el Plan Hidrológico del Duero

## La OPA presentará una batería de alegaciones a un plan que pone al agricultor en la diana

C.R. / Redacción

El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, del que depende la Confederación Hidrográfica del Duero, pretende no gastarse ni un solo euro en infraestructuras de regadío en Castilla y León en el nuevo periodo de plan hidrológico, denuncia ASAJA Castilla y León.

El Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero para el periodo 2022-2027, que se encuentra en la actualidad en fase de anteproyecto, plantea un presupuesto de 2.743 millones de euros, de los cuales 536,39 serían para infraestructuras de regadío. Lo llamativo es que el ministerio, que tiene las competencias en materia de aguas, se autoexcluye de la financiación de estas obras y lo fía todo a las aportaciones que puedan hacer otros ministerios, otras administraciones y los propios usuarios del recurso.

### Menor peso del regadío que la media española

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, se reunió a principios de noviembre con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, Cristina Danés, con el futuro Plan Hidrológico del Duero como tema principal.

Carnero ha reivindicado que desde la Consejería "no debe renunciarse al incremento de las superficies regables en nuestra Comunidad. Castilla y León alberga un porcentaje de superficie de regadío menor que la media española, y esta actividad es clave para el desarrollo rural".

ASAJA critica que la ministra Teresa Ribera manifieste una vez más su desafecto con el campo y el mundo rural, como lo ha hecho con la normativa que impide la caza del lobo, y que no destine ni un solo euro de su presupuesto a la política de regadíos, la que más contribuye a la modernización del campo y a la fijación de población. Esta "sequía presupuestaria" del ministerio de Teresa Ribera para con la agricultura se produce en un contexto en el que llegarán ingentes cantidades de dinero de fondos europeos del plan de recuperación, lo que le ha permitido presupues-



La ministra, de desastre en desastre.

FOTO C. R.

tar el nuevo Plan Hidrológico en 2.743 millones de euros, un 112% más que el de la etapa actual. De este importante presupuesto, (que no deja de ser una estimación poco rigurosa ya que no está consensuada con otras administraciones) la Administración General

del Estado, a través del MITERD y los organismos públicos que de él dependen, aporta tan solo 658 millones de euros, es decir, el 24% del total; es más, esta aportación se reduce a más de la mitad al fijar el techo presupuestario del MITERD para este tipo de políti-

cas, para el periodo 2022-2027, en 308,93 millones de euros.

Además de no aportar nada para nuevas infraestructuras de regadío, el ministerio de Teresa Ribera relega dichas infraestructuras a un segundo plano, representando escasamente el 20% del presupuesto total. Por el contrario, una parte importante del presupuesto se destinará a eliminar estructuras de protección de los cauces que ASAJA considera que siguen siendo imprescindibles para reducir los efectos de las grandes avenidas en las tierras de cultivo.

ASAJA presentará una batería de alegaciones a este nuevo Plan Hidrológico con el que el Gobierno, en vez de situar al agricultor en el centro de sus políticas y actuaciones, lo pone en la diana, haciéndole responsable de un presunto mal uso del agua y del deterioro medioambiental de ríos, acuíferos y otras masas de agua.

## La Junta marca criterios ante la eclosión de instalaciones de energía renovable, "aunque se queda muy corta"

### Solo establece cierta protección a nuevos regadíos y concentraciones parcelarias

C.R. / Redacción

Estos días se publicaba en el boletín oficial de Castilla y León el anuncio conjunto de la Dirección General de Energía y Minas y de la Dirección de Calidad y Sostenibilidad Ambiental por el que se difunde un documento que por primera vez fija unos criterios mínimos para tener en cuenta antes de autorizar la implantación de instalaciones de generación renovable y sus líneas de evacuación en la Comunidad Autónoma. Unos criterios que se estaban echando en falta desde hace tiempo, especialmente desde la eclosión de los últimos meses de los macroparques solares, que no dejan de crecer en la región, en muchas ocasiones desplazando los usos tradicionales de esos terrenos, y en especial la ganadería y la agricultura, tal como ha denunciado repetidamente ASAJA. En este sentido, la organización agraria valora este docu-



ASAJA pide que estas instalaciones respeten los usos agrarios y ganaderos.

señalan que quedan excluidas por su valor medioambiental montes de utilidad pública, red de espacios naturales protegidos y Natura, etc. aunque estas zonas ya están protegidas por su normativa específica frente al avance de estas instalaciones.

Así pues, ASAJA valora este documento "dado que la Administración regional no podía estar más tiempo poniéndose de perfil ante este fenómeno que por ahora avanza sin que ninguna administración muestre las cifras globales del goteo permanente de nuevos proyectos de macroparques, ni mencione dónde está el tope ni los perjuicios colaterales para los territorios afectados". Sin embargo, pide un desarrollo "pormenorizado de las propuestas, para que se proteja de verdad a los agricultores y ganaderos, que son los que están siendo expulsados de la tierra en la que siempre han trabajado".

mento de la Administración regional, aunque advierte que "se queda muy corta en sus pretensiones, ya que en la práctica se trata de recomendaciones que solo en una pequeña parte frenarán estos proyectos".

Así, en relación con agricultura se plantean posibles interferencias entre el mantenimiento de la actividad agrícola y la autorización del uso excepcional en suelo rústi-

co para implantar instalaciones de generación renovable en zonas regables (modernización y nuevos regadíos) y zonas en procesos de concentración parcelaria. Esas actuaciones en suelo rústico gozan de una protección, por declaración de interés general o utilidad pública que determina el uso del suelo, además de implicar inversiones públicas importantes. También se

## CONCURSOS

# Ya se conocen los ganadores de los concursos de ASAJA para niños y jóvenes

El jurado destacó el gran nivel de los dibujos y fotografías presentados



1

C.R./Redacción

Ya se han fallado el XXIII Concurso Infantil de Pintura del Medio Rural “Así es mi pueblo” y el XIII Concurso de Fotografía Juvenil “Mi pueblo, mi gente”, organizados por ASAJA de Castilla y León con el patrocinio de la Fundación de Castilla y León. El jurado, reunido el pasado 8 de noviembre en la sede de las Cortes autonómicas, estuvo formado por su presidente, Luis Fuentes Rodríguez; el dibujante y humorista gráfico de ABC José María Nieto; el fotógrafo Francisco de las Heras, y Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León.

Con el concurso de pintura “Así es mi pueblo” se busca que los niños del medio rural de Castilla y León muestren sobre el papel el día a día de los pueblos de nuestra región, dibujando motivos agrarios y ganaderos, paisa-

jes, personas o cualquier otro aspecto cotidiano de la vida rural. El objetivo del concurso “Mi pueblo, mi gente” es que los más jóvenes plasmen en fotografías diferentes aspectos de la vida en los pueblos en los que residen o veranean, convirtiendo así a los adolescentes “reporteros” del día a día rural. Con este certamen, a ASAJA invita a los más jóvenes a valorar los pueblos e implicarse en la construcción del futuro rural.

Los niños galardonados en el concurso de dibujo recibirán diferentes regalos, consistentes en material de pintura, tabletas, lotes de libros y juegos educativos. Respecto al concurso de fotografía, los premios son económicos (180 y 120 euros, respectivamente, primer premio y el accésit). Además, todos los participantes recibirán un pequeño obsequio en agradecimiento a su participación.



2

Los autores de las fotografías premiadas en el concurso “Mi pueblo, mi gente” han sido:

**Primer premio**

**Sara Ruiz Fuente**, 14 años, La Vid de Ojeda, Palencia (1)

**Accésit**

**Paula González Carretero**, 13 años, Valladolid (foto de Quintanillabón, Burgos) (2)



FOTO: C.R.

Deliberaciones del jurado, reunido en la sede de las Cortes.

## LO VALIOSO (DE VERDAD) ES PARTICIPAR. ¡MUCHAS GRACIAS A TODOS!

Desde ASAJA queremos dar las gracias a todos los niños y jóvenes que han participado un año más en nuestros concursos. Nos ha sorprendido especialmente la cantidad de dibujos recibidos, superando con creces la participación de los años anteriores. La procedencia ha sido muy diversa,

por supuesto desde pueblos de las 9 provincias de Castilla y León, pero también de niños que residen en grandes ciudades, como Madrid o Bilbao, y veranean con sus abuelos en pueblos de la comunidad autónoma.

¡Muchísimas gracias y nos vemos el año que viene!

## Desde los incendios de Ávila hasta el “campatractor”

Una vez más a través de los dibujos los niños muestran que son conscientes y sensibles hacia los problemas de los demás. Así, se han sentido impactados por el grave incendio de Ávila, reflejado por niños no solo de esa provincia, si no de otras partes de Castilla y León.

A la vez, valoran y se sienten muy felices en los pueblos. Aquí una muestra de ello, a través de los mensajes que acompañan sus trabajos:

Lucía, 10 años: “Estoy feliz en el pueblo ayudando a mi abuelo. No quiero que empiece el cole. Aquí estoy de maravilla”

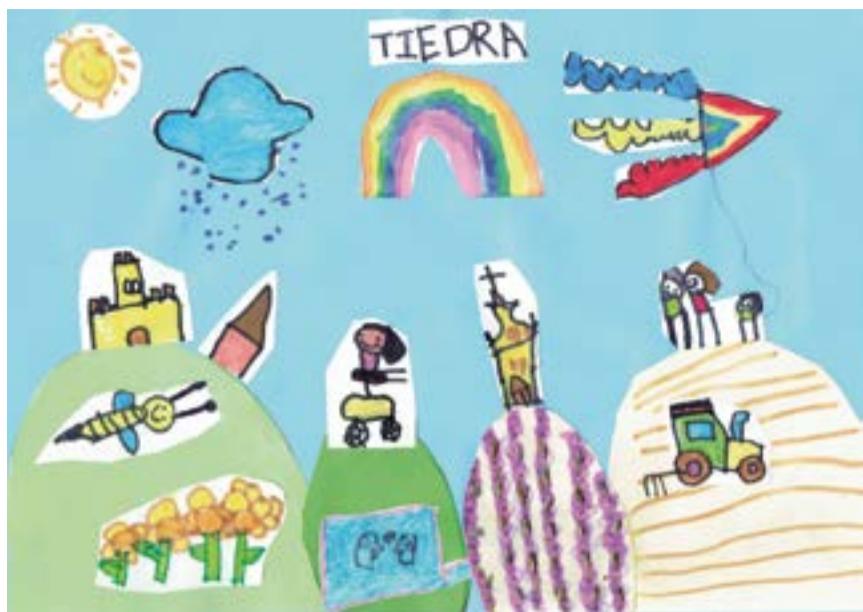
Ángela, 10 años: “Bailo jotas en el grupo de danzas de Ayllón. El dibujo representa la espadañá, un baile que hacemos. Espero que os guste”.

Natalia, 5 años, “dibuja el paisaje de nuestro pueblo, ha ido a cosechar este verano y le llamó la atención el tractor, quiere ser agricultura. En la imagen se ve un campo, un tractor rojo (ella conduciendo), pájaros y el cielo azul”.

Julia, 2 años, “dibuja unas vacas alistanos-sabresas que hemos ido a ver muchos días por las mañanas, una grande y otra “en la barriga” porque dice que es su bebé”.

Ángela, 9 años, imagina un nuevo campamento de verano tractor, “Campatractor”, que impulsa nuevas generaciones de agricultores. Además, anima a la población de toda España a ir a los pueblos para descansar y desconectar.

Leyre, 11 años, hace un microrrelato: “Toda mi vida en el pueblo. Cuando era pequeña conocí a Claudia. Y todos los domingos vamos a misa. Y después al parque. Los atardeceres. Fin”.



Los premiados en el concurso de pintura infantil "Así es mi pueblo" han sido:

**Primera categoría (hasta 6 años de edad)**

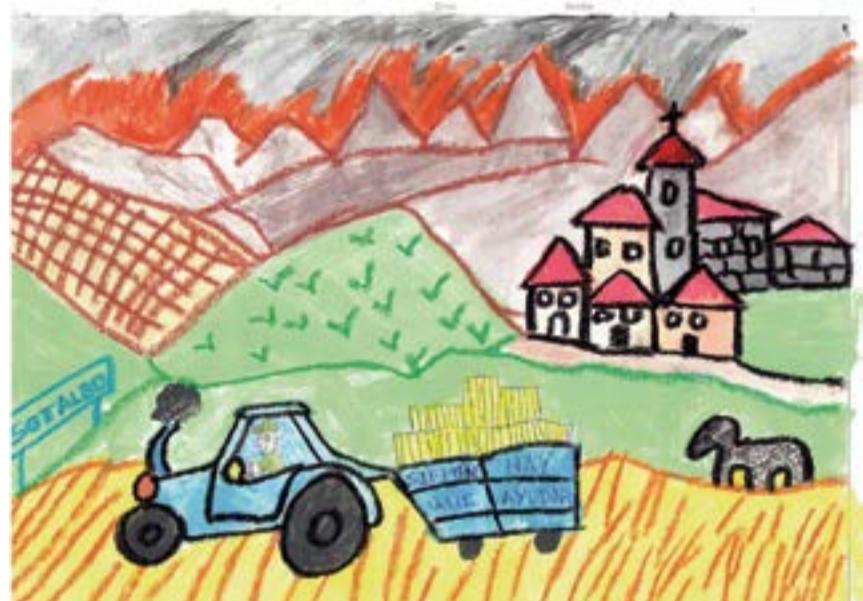
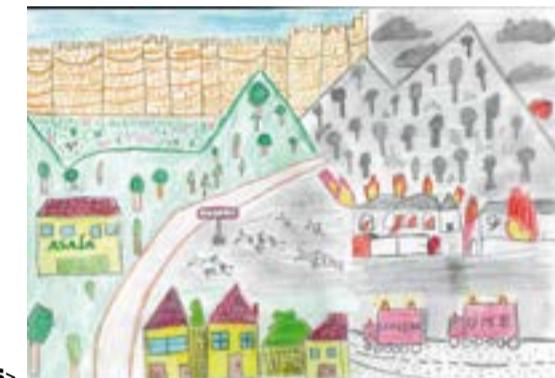
- 1º Irene Muñoz Alfageme, de 5 años, de Tiedra, Valladolid (1)  
 2º Diego Lavandera García, de 4 años, de La Carrera de Otero, León (2)  
 Accésit: Izadi López Alonso, de 2 años, de Miraveche, Burgos (3)

**Segunda categoría (de 7 a 9 años de edad)**

- 1º Pablo García Gutiérrez, de 8 años, de Mingorría, Ávila (4)  
 2º Naira Moreno Ortega, de 9 años, de Palencia (5)  
 Accésit: Ana Herrero Sánchez, de 9 años, de Cabezuela, Segovia (6)

**Tercera categoría (de 10 a 12 años)**

- 1º Adriana Martínez Malaima, de 11 años, de Miraveche, Burgos (7)  
 2º Lucía Arranz Garcés, de 12 años, de Soria (8)  
 Accésit, Ángela Ramírez Nieto, de 10 años, de Ayllón, Segovia (9)



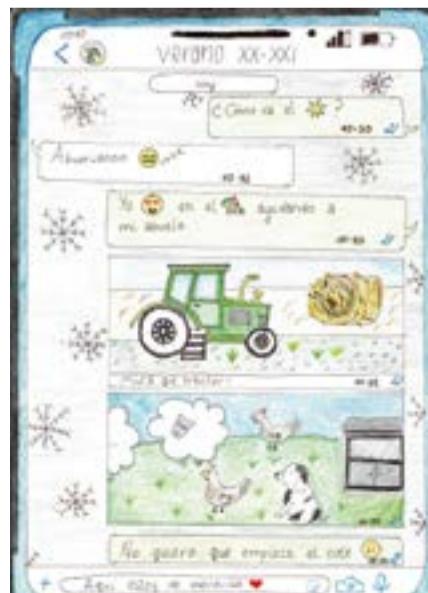
<4>



<5>



<7>



<8>



<9>

## CRISIS ENERGÉTICA

El artículo anterior se dedicaba a la situación que se vive en el sector agrario por el precio de las materias primas energéti-

cas, con valores muy elevados, nunca vistos hasta el momento. Es hora de apostar por un plan de choque que facilite la acti-

vidad de los agricultores y ganaderos con medidas directas con las que se imposibilite el cierre de explotaciones.

**T**anto la electricidad como el gasóleo son inputs directos en la gran mayoría de las instalaciones, tanto agrícolas como ganaderas, siendo el gas natural input indirecto por lo necesario en los sistemas de producción de fertilizantes nitrogenados, los cuales se requieren para el desarrollo de cualquier especie de cultivo. A esto también hay que añadir que el sector agrario no es un sector ajeno a la crisis de materias primas que se están viviendo a nivel internacional.

Es por ello por lo que los costes productivos que en la actualidad se están soportando por los agricultores y ganaderos son excesivamente elevados, no siendo recompensados al productor, de ahí que el campo está en una situación completamente extrema y sobre el que hay que tomar medidas con la finalidad de que no desaparezcan explotaciones, dado el papel tan importante que tienen desde el punto de vista de fijación de empleo en zonas despobladas, cuidado del medioambiente, etc.

## LOS COSTES PRODUCTIVOS

Los agricultores y ganaderos están en una situación de asfixia tal, que los últimos meses han visto incrementar los precios de las materias primas que utilizan en sus quehaceres diarios en más de 300% en algunos casos, e incluso sin tener seguridad de suministro cuando se requieren, como es el caso de los fertilizantes. Por asentar algunas cifras, aparte de lo ya comentado, la energía eléctrica ha subido más del 270%, el gasóleo un 75%, los piensos para el ganado un 25%, por poner ejemplos cotidianos de las explotaciones.

Esta situación, que de manera conjunta no se conoce en el pasado cercano, es por ello por lo que muchos lo llaman como la "tormenta perfecta", ha supuesto que las explotaciones se encuentren en una situación en la que muchas de ellas están al borde del colapso. Además, hasta el momento no se está prestando atención por parte de las administraciones, y quizás cuando lo hagan, si es que sucede, para muchos es demasiado tarde.

No se tiene seguridad por parte de las explotaciones agrarias de que se tenga cobertura en la entrega de materias primas (fertilizantes, fitosanitarios, etc.), así como en el recambio de maquinaria, por los problemas de cadena de suministro que se tienen en el comercio mundial, de ahí que las explotaciones están en el borde más absoluto.

Lo peor incluso de todo esto es que en los inicios de esta situación, se

# Electricidad y gasóleo



hablaba de que en el primer trimestre de 2022 quedaría solventada, pero el tiempo pasa y nadie hasta el momento es capaz de dilucidar el final, lo que provoca una incertidumbre mayor. Ni siquiera hoy en día se conoce la rentabilidad que en la campaña actual los trabajadores del campo van a tener por sus producciones, porque los precios derivados de sus costes productivos no se trasladan en ningún caso al sector primario.

La pérdida de rentabilidad es más que manifiesta, y lo que se ve es que en caso de que no se realicen compras en origen en productos nacionales, las cadenas de alimentación compran producto de fuera, y en la gran mayoría de las ocasiones sin la calidad que los productos de zona, por lo que el problema puede llegar a ser más importante de lo que inicialmente se pueda imaginar.

## CONSECUENCIAS DERIVADAS

Si en el origen los costes de producción se incrementan por situaciones coyunturales, deberían aumentarse también los precios pagados a los agricultores y ganaderos, y lo que se está viviendo es que esta situación no se está produciendo, de ahí el momento de penalidad en la que se encuentran muchas explotaciones.

Si la situación continua, el problema se puede agudizar todavía más, porque si en esta primera fase se está viendo esta situación para los productores, éstos tomarán decisiones drásticas en cuanto a producir menos, o directamente no producir, con lo que eso implica de escasez de oferta para los consumidores, desabastecimiento de productos nacionales y locales, y todavía un alza mayor en los precios al no tener productos de cercanía.

tricidad que se deja de consumir de la red). A ellas se pueden unir no sólo profesionales del sector agrario, sino también empresas del entorno rural, por lo que las ventajas de las que se habla no son sólo económicas, sino también medioambientales y sociales.

Desde la perspectiva de la producción, es importante que en momentos como los que estamos viviendo haya unión en la compra de productos necesarios para las explotaciones agrarias. Es por ello por lo que la realización de compras conjuntas de fertilizantes, semillas, fitosanitarios, etc., podría ayudar a facilitar la interlocución con las empresas distribuidoras y realizar más presión que si en lugar de hacerse de ese modo se realiza de manera completamente individual.

## CONCLUSIONES

El sector agrario debería ser considerado un sector prioritario, estratégico, desde el punto de vista de obtención de productos de cercanía, con lo que eso implica desde la perspectiva de autosuficiencia. Es por ello por lo que se tiene que evitar que se cierren explotaciones por la situación coyuntural que se está viviendo en la actualidad, de ahí la necesidad de contar con un plan de choque que facilite la actividad de los agricultores y ganaderos con medidas directas y con las que se imposibilite el cierre de explotaciones. Asimismo, es necesario que, desde el punto de vista de la legislación, la Ley de la Cadena Alimentaria sea consistente para el primer eslabón de esta. En definitiva, nuestros políticos tienen que tomar acciones inminentes tanto a nivel nacional como europeo.

## Cursos de incorporación a la empresa agraria y ganadera

¿Quieres ser agricultor o ganadero pero no sabes bien cómo? No des más vueltas y llama a las oficinas de ASAJA. Nuestro equipo técnico te ayudará en todos los pasos.

ASAJA es la organización que cada año forma a más nuevos profesionales del campo. Para ello, programamos continuamente NUEVOS CURSOS DE INCORPORACIÓN, TOTALMENTE GRATUITOS, TANTO EN MODALIDAD PRESENCIAL COMO ONLINE.

Cientos de alumnos, chicos y chicas como tú, han superado con nosotros esta formación, reconocida por la Administración, y que es imprescindible para recibir la ayuda a la incorporación, trámite en el que también te ayudará el equipo de ASAJA.

Conoce además nuestra amplia oferta de cursos para profesionales del sector: fitosanitarios, bienestar animal, nuevas tecnologías, etc.

 ASAJA  
Castilla y León

formacion@asajacyl.com  
www.asajacyl.com

¡AHORA GRATUITOS!



Si quieres que el campo sea tu profesión ¡comienza bien desde el principio!  
Contacta con ASAJA

# El sector del vitivinícola vota a sus representantes en los Consejos Reguladores el domingo 28 de noviembre

ASAJA anima a votar a los agricultores para reforzar al sector productor frente a otros intereses

C.R. / Redacción

Los viticultores y bodegueros acudirán a las urnas el próximo domingo 28 de noviembre a elegir a sus representantes en los consejos reguladores de vinos de calidad de Castilla y León. Con un año de retraso a causa de la pandemia, se han convocado elecciones en nueve de las Denominaciones de Origen de la comunidad, Arlanza, Arribes, Bierzo, Cigales, León, Rueda, Tierra del Vino de Zamora, Toro y Ribera del Duero.

ASAJA anima a los viticultores a que participen en los comicios, ya que en las urnas se medirá la fuerza que después corresponda al sector productor o bien al transformador a la hora de determinar el camino que sigan estos órganos.

Para Donaciano Dujo, "es esencial que los viticultores voten para que sus intereses estén representados y defendidos en los Consejos Reguladores. Hay que tener en cuenta que muchas bodegas cuentan con sus propios viñedos, por lo que pueden optar tanto al estrato de elaboradores como al de productores, defendiendo intereses cruzados que no son los de los agricultores".

En total, tienen derecho a voto 12.692 viticultores, aunque la mayoría son propietarios de viñedos muy pequeños y solo una parte son profesionales de la viticultura. El presidente de ASAJA asegura que "cada voto, cuenta, y mucho, porque por la experiencia de otras elecciones sabemos que la participación es baja, y un puñado de votos puede ser decisivo. Especialmente apelo a los profesionales que invierten y se juegan su esfuerzo, dinero y trabajo en la vid, porque tienen que contar con sus propios representantes en los Consejos y no permitir que decidan otros por ellos". Por ello, ASAJA acude a las urnas representada por viticultores profesionales y decididos a trabajar por el sector.

ASAJA se presenta a las elecciones a varios Consejos Reguladores, bien con listas propias, bien con candidaturas de consenso con otras organizaciones, cooperativas o agricultores independientes con los



El sector del viñedo tiene un gran futuro, en el que el viticultor ha de ocupar un papel protagonista.

FOTO C. R.

Ámbito Geográfico		Mesas Electorales
DO Arlanza	Burgos y Palencia	Lerma (Burgos)
DO Arribes	Salamanca y Zamora	Pereña de la Ribera (Salamanca)
DO Bierzo	León	Cacabelos (León) Ponferrada (León)
DO Cigales	Valladolid y Palencia (Dueñas)	Cigales (Valladolid)
DO León	León y Valladolid	La Bañeza (León) Valencia de Don Juan (León)
DO Ribera del Duero	Burgos, Valladolid, Soria y Segovia	Roa (Burgos) Aranda de Duero (Burgos) Peñafiel (Valladolid) San Esteban de Gormaz (Soria)
DO Rueda	Valladolid, Segovia y Ávila	Rueda (Valladolid)
DO Tierra del Vino de Zamora	Zamora y Salamanca	Villanueva de Campen (Zamora)
DO Toro	Zamora y Valladolid	Toro (Zamora)

## Importante: mesas y horario

La votación tendrá lugar el domingo 28 de noviembre, en horario de 10:00 a 19:00 horas. Las mesas se ubicarán en las localidades determinadas para cada una de las figuras de calidad. En los censos se incluyen los operadores inscritos en los correspondientes registros de cada Denominación de Origen a 31 de diciembre de 2020. Para poder votar e identificarse, hay que llevar el carné de identidad, tanto los electores como los representantes de personas jurídicas. En el caso de personas jurídicas, además, deberán presentar el documento acreditativo de la representación.

La normativa establece que se constituirá una Junta Electoral de Denominación por cada una de las denominaciones de calidad, así como una Junta Electoral de ámbito autonómico. Las juntas electorales de Denominación tendrán su sede en la capital de la provincia en que esté situada la sede del Consejo Regulador correspondiente. Los tres vocales representantes de las organizaciones profesionales agrarias serán propuestos por las organizaciones profesionales agrarias más representativas en la provincia en la que tenga su sede la Junta Electoral de Denominación.

Para cualquier duda, los viticultores pueden dirigirse a las oficinas de ASAJA en su provincia.

que se han alcanzado acuerdos en aras a la mejor defensa de los productores de cada zona. De hecho, la organización ha estado en muchas de estas denominaciones desde su fundación, en una apuesta decidida por la calidad y la promoción del sector vitivinícola de Castilla y León, que es bandera de las exportaciones de la Comunidad Autónoma.

Los candidatos de ASAJA son viticultores profesionales y decididos a trabajar por el sector, en una comunidad autónoma privilegiada en la que, de las 80.500 hectáreas de viñedo existentes, 56.800 están incluidas en alguna denominación de calidad.

En este marco, ASAJA considera esencial que en los Consejos Reguladores tenga peso la voz del viticultor, para establecer mecanismos que igualen oferta y demanda y garantice la estabilidad y rentabilidad en el precio de la uva. También es

clave que se regulen año a año las plantaciones en cada DO, y que se garantice que se recoja toda la uva de las viñas, para lo que el Consejo debe dictar normas consensuadas con la suficiente antelación para que se hagan las tareas de aclarado o vendimia pertinentes. Igualmente, la OPA apuestas por campañas de promoción tanto dentro como fuera del país para que la demanda sea robusta.

## PROVINCIAS

ÁVILA

SEGOVIA

VALLADOLID

# La necesidad de un cambio en Rueda

## ASAJA presenta candidatura completa al sector productor en la D. O. Rueda

ASAJA-Valladolid / ASAJA-Ávila  
ASAJA-Segovia

ASAJA presenta para las elecciones de la D.O. Rueda una candidatura de personas capacitadas, con ilusión y convencidas de que la gestión de la DO Rueda necesita un cambio, una candidatura de viticultores para viticultores. Necesitamos recuperar la paridad entre vocales viticultores y bodegas, para que puedan estar representados convenientemente los legítimos intereses de los viticultores, conviene recordar que en el Consejo saliente sólo estaban representados los intereses de las bodegas.

La D.O. Rueda está sumida en una profunda crisis cuya principal causa fue la ineficaz

y tardía respuesta del Consejo actual al control de las plantaciones de viñedo, las limitaciones y restricciones debieron hacerse en el año 2017. Los vocales viticultores tenían un conocimiento pleno del exceso de plantaciones de viñedo que se estaban realizando en la D.O. Rueda, porque así lo concluían Informes Internos del Consejo y era la opinión mayoritaria de los viticultores en la encuesta realizada en abril del 2017. El resultado de aquella inacción es un exceso de plantaciones que suman 20.200 hectáreas de uva blanca, 5.000 hectáreas por encima de lo conveniente actualmente.

Necesitamos viticultores valientes, capaces de ofrecer propuestas que ayuden a superar

la crisis en la que está inmersa nuestra Denominación, queremos contar con todos los operadores, buscar y negociar acuerdos con apoyos mayoritarios, no queremos imposiciones ni mentiras como los lamentables y bochornosos sucesos que en los primeros días de septiembre de este año nos ofreció el actual Consejo con el tema de los rendimientos de producción. Ofrecemos y pedimos transparencia en la información, exigimos seguridad jurídica para nuestros operadores, buena planificación y eficiencia en el gasto promocional, trabajar por objetivos. Estamos convencidos de que muchas y buenas acciones favorecerán la recuperación económica de todos los viticultores y bodegas de la D.O. Rueda.



1. La política de plantaciones en la DO Rueda en los próximos años debe ser de **RESTRICCIÓN ABSOLUTA**

hasta que no se produzca un reequilibrio de la oferta de uva con las necesidades del mercado. Ese reequilibrio debe conllevar claramente una recuperación de los precios de uva que devuelva la rentabilidad a las explotaciones asegurando su viabilidad económica.

Nuestro compromiso es **no permitir más plantaciones hasta que la oferta de uva se sitúe a la par que la demanda**, para luego realizar un incremento con medida y que el mercado no tenga dificultad en asumir.

2. En cuanto a la política de producciones y rendimientos, desde ASAJA se defiende dar seguridad jurídica, ante los inscritos, sobre las decisiones y acuerdos del Pleno del Consejo, donde se ha venido actuando no bajo criterios de defensa de la calidad sino en

## Objetivos y compromisos de la candidatura de ASAJA

una evidente e interesada forma de intervenir en el mercado. En septiembre del año 2019 se aprobó el Pliego de Condiciones de nuestra Denominación y en él se establecieron los rendimientos por hectárea de cada variedad y modalidad de cultivo, con los parámetros históricos en la D.O., como también se establecieron para los rendimientos de prensa. En julio de este año 2021, cuando ni siquiera han trascurrido dos años, el Consejo ha aprobado una modificación del Pliego para reducir con carácter permanente un 15% del rendimiento de los viñedos, justificándolo bajo una falsa mejora de calidad con un informe elaborado ad-hoc, que al parecer hasta ahora nadie había apreciado.

Desde ASAJA estamos en desacuerdo con la modifica-

ción del pliego. Esta decisión es de una gran repercusión para la rentabilidad de las inversiones que se han realizado en nuestras explotaciones, y se ha adoptado sin recabar la opinión del sector y ni dar información al mismo. **Intentaremos conseguir que esta rebaja DEFINITIVA del rendimiento por hectárea sea paralizada**, sin perjuicio de las modificaciones puntuales que a través de una institución Interprofesional de la DO Rueda se puedan negociar anualmente, garantizando la rentabilidad de los viñedos. Una vez alcanzado cierto reequilibrio de la oferta y demanda de la uva en la DO Rueda, los rendimientos deben ser los que siempre han existido y con los que se han estado elaborando vinos de gran reconocimiento y calidad.

3. **Valorización del incremento del 4% de la vendimia mecánica que fue eliminada interesadamente**, y sin ninguna consulta, por parte de los anteriores vocales viticultores, y recurrida judicialmente por ASAJA, aún pendiente de sentencia. Debe realizarse un nuevo estudio técnico para el cálculo de este parámetro corrector. No debemos olvidar que la D.O. Rueda fue pionera en la generalización de la vendimia mecánica y que la corrección vendimia mecánica/manual existe en la D.O. Rueda desde hace 30 años. Resulta curioso pensar que las bodegas han estado pagando un 4% más por una uva que no existía. El coeficiente de corrección de la vendimia mecánica fue posteriormente admitido y regulado en otras zonas donde se ha extendido la mecanización,

de manera que este coeficiente existe en varias Denominaciones de Origen, entre otras, en zonas con un alto nivel técnico como las D.O. Rioja y Ribera del Duero.

La eliminación de esta corrección conlleva la existencia en las bodegas, de un determinado volumen de vino no amparado por la D.O y que le hace competencia. Esta eliminación del 4% no hace sino maquillar la realidad estadística de la producción de la DO Rueda dando la impresión de que nuestras producciones son inferiores de lo que realmente son.

4. **Fomento y aceptación de la elaboración de vinos diferentes y complejos** que han sido apartados del amparo de la Denominación de Origen por una excesiva estandarización y ho-



## LA NECESIDAD DEL CAMBIO

### Los que han originado el problema (exceso de plantaciones), no pueden ser ahora la solución del mismo (exceso de uva)

El gran problema de nuestra D.O. es el descomunal incremento de la superficie de viñedo experimentado desde el año 2017 hasta ahora. Se ha pasado desde las 13.000 hectáreas de



Sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

inicios del 2017 cuando se realizó una encuesta a los viticultores hasta las 20.200 hectáreas actuales de uva blanca en la D.O. Lo que supone un incremento del 55% en solo cinco años, a razón de casi 1.500 ha/año. Como consecuencia, una D.O. que se encontraba equilibrada ahora tiene claros síntomas de un problema futuro, convirtiéndose en una zona claramente excedentaria, con un importante sobrante de uva como ya se ha demostrado en la cosecha 2020, y lo previsible es que continúe durante los próximos años.

El Pleno del Consejo Regulador toma posesión en el año 2016, quedando los seis vocales viticultores repartidos de la siguiente manera: un vocal para una candidatura que ha estado representado por una bodega y cinco vocales para la candidatura de URCACyL-UCCL, casi todos miembros de la bodega Cuatro Rayas y que han venido siguiendo las directrices que desde la bodega les ha ido dando.

A principios del año 2017, el Consejo puso sobre la mesa el gran problema que se iba a originar de continuar el fuerte ritmo de plantaciones. Tras elaborar un Informe de la previsión de nuevas plantaciones y su influencia en el sector, y vista la gravedad de las conclusiones del Informe, deciden realizar una consulta (abril de 2017)

a los viticultores de la D.O., recabando la opinión del sector sobre la necesidad de prohibir las nuevas plantaciones. Aproximadamente el 85% de los viticultores opinaron que las plantaciones deberían prohibirse en la D.O. Rueda, ante el difícil escenario futuro que ya se adivinaba. La respuesta de los viticultores fue clara y suficiente, pues contestaron unos 350 viticultores, cifra similar a la participación en las últimas elecciones al Consejo Regulador.

El Consejo Regulador a pesar de la opinión mayoritaria de los viticultores y de las claras conclusiones del Informe Interno realizado para justificar la prohibición de plantaciones, acuerda en junio de 2017 "La no restricción de las plantaciones de viñedo". Los representantes de los viticultores en el Consejo Regulador (URCACyL-UCCL) no votaron en contra de ese acuerdo porque no llegó ni siquiera a ser sometido a votación interna en el Pleno. Por unanimidad de todos, no prohibieron las nuevas plantaciones en siguientes ejercicios y se produjo una avalancha de derechos traídos de otras zonas que han originado el brutal incremento de la superficie de viñedo. La totalidad del sector se ha visto perjudicada al romperse el equilibrio de la oferta y la demanda de uva en la D.O. Rueda.

### Los representantes de los viticultores en el consejo regulador deben actuar como verdaderos viticultores y no deben estar a la orden de las directrices de ninguna bodega

Como ha quedado demostrado en el Consejo Regulador, los vocales viticultores de URCACyL-UCCL, representantes de la bodega Cuatro Rayas, han actuado al unísono, siguiendo las instrucciones que desde esta bodega les han marcado. Esto ha supuesto que los intereses de los viticultores no han estado correctamente defendidos. Como consecuencia se ha retrocedido en determinadas cuestiones que han perjudicado claramente a los viticultores y que han conllevado al incremento de las tasas de uva en un escenario de bajos precios de la uva, la eliminación del 4% de vendimia mecánica del cálculo en la producción entregada a pesar de estar demostrado su existencia real, o un juego interesado con los rendimientos de producción admitidos creando una situación de inseguridad jurídica impropia de cualquier organización seria y profesional, entre otros asuntos.

Por todo ello, los viticultores necesitan que su representación en el Pleno del Consejo Regulador sea marcadamente independiente de la representación de las bodegas para que sus intereses sean defendidos como el sector necesita.

mogeneización de los vinos de Rueda y que han impedido a las bodegas la búsqueda de vinos singulares, fuera de los típicos "vinos frescos y afrutados". La discriminación de estos vinos y su inseguridad de poder ser calificados por los Comités de Cata, excesivamente estandarizados, ha conllevado que determinadas bodegas de la zona se han quedado elaborando estos vinos fuera de la Denominación de Origen, bajo otros tipos de protección como Vino de la Tierra de Castilla y León.

**5. Replantear el concepto de GRAN VINO DE RUEDA.** Este tipo de vino ha sido creado por el Consejo Regulador como un nuevo instrumento comercial y debe ser replanteado y valorado para que los mejores vinos de la D.O. Rueda se acojan a este tipo de vino y sean creadores de marca para el conjunto de la D.O. Su regulación debe dar seguridad a las bodegas no pudiendo ser regulado a golpe de condiciones



Candidatos de ASAJA al Consejo Regulador de Rueda, junto a los presidentes de la organización en Ávila, Segovia, Valladolid y Castilla y León.

que se incluyen en la Normas de Vendimia o en las Normas de etiquetado. Deben quedar establecidos como un tipo específico en el Pliego de Condiciones de la D.O.

El vigente pliego de Condiciones de la DO Rueda es de

fecha de octubre de 2019 (BOCYL) y este tipo de vino destinado a ser el vino top de la D.O. no se regula en dicho Pliego de Condiciones. Su primera regulación se hace a través de las Normas de Etiquetado del 15/11/2019 y se estable-

cen tres requisitos: viñedos de más de 30 años, rendimientos máximos de 6500 kg/ha y rendimientos de transformación máximos del 65%. A partir de ahí, su regulación se va estableciendo en las Normas de Vendimia: Año 2020 (sa-

lida al mercado a partir del 31 de marzo) y esto se varía en las Normas de Vendimia del año 2021 que establece una salida al mercado a partir del 15 de octubre del año siguiente a la vendimia. En la actualidad solo existe en el mercado una bodega que haya comercializado este vino, con dos marcas comerciales: una marca propia y otra como un embotellado por encargo.

**6. Protección de los viñedos viejos y centenarios de la DO Rueda.** Se deberá elaborar un registro propio de viñedos de la variedad verdejo de más de 40 años. Estos viñedos deberán contar con algún sistema de protección por parte del Consejo Regulador, potenciando su estudio y conocimiento, así como aplicando sobre ellos, una reducción de las cuotas de uva a pagar, siempre y cuando su producción esté por debajo de un determinado umbral que determine el Consejo Regulador.

## PROVINCIAS

## VALLADOLID

# ASAJA: consolidar el trabajo bien hecho en la DO Cigales

**Nos presentamos a las elecciones con una candidatura fuerte y avalada por los resultados**

## ASAJA-Valladolid

Nuestra organización presenta a las elecciones de C.R.D.O. Cigales una candidatura fuerte y avalada por los resultados de estos últimos años. "Ribera para todos" es el eslogan de la candidatura conjunta que presentamos en Ribera del Duero.

Este mes se renueva la representatividad de Consejo Regulador de la Denominación de Origen Cigales y, de nuevo, los viticultores tenemos que defender y hacer valer nuestra aportación al sector para mantener nuestra rentabilidad para los próximos años.

Nos toca volver luchar por nosotros mismos y ocupar el lugar que nos merecemos, dentro del Consejo, para conseguir el máximo retorno para los viticultores. En este nuevo mandato queremos consolidar e impulsar nuevamente el trabajo realizado en esta legislatura marcada por un crecimiento sostenible.

Hace ocho años, ASAJA asumió una serie de compromisos sobre los que queremos hacer balance y reivindicar el valor de la palabra dada.

## ASAJA y los compromisos cumplidos

### Congelación de las Tasas

Durante este último periodo excepcional de 8 años, y en un contexto de costes ajustado, se han congelado y mantenido las tasas a los agricultores. Desde ASAJA, existe el compromiso de en este nuevo periodo, si nos ofrecéis de nuevo vuestra confianza, de mantener el actual coste de las tasas a los viticultores.

### "Lucha sin cuartel a los conejos"

Desde ASAJA hemos afrontado el problema de la plaga de conejos con firmeza y preocupación. Manteniendo reuniones con la Administración para que actuase con celeridad y presionando desde los medios de comunicación. Fruto de este trabajo, han sido los premios para poder cazar conejos durante todo el año que era una de las reivindicaciones más urgentes. Un problema latente que necesita mucha vigilancia. Desde ASAJA ya hemos solicitado la renovación de los permisos



Los candidatos de ASAJA al Consejo Regulador de Cigales.

FOTO E.P.

de caza de conejos durante todo el año que recientemente ha expirado.

### Contribuir a la estabilidad del Consejo Regulador

Desde el Consejo Regulador hemos mantenido una línea de trabajo para garantizar la rentabilidad de los viticultores y la estabilidad del sector vitivinícola. Llegando a acuerdos e intentando reducir la carga burocrática y aplicar unos controles razonables que no entorpezcan ni lastren la labor de los viticultores. Defendiendo con firmeza aquellos asuntos que no pongan al viticultor en el centro de las decisiones, pero a la vez fomentando el buen entendimiento en el sector, el futuro y la estabilidad.

### Mejora del valor de Cigales a través de la promoción

A pesar de su tamaño, ASAJA ha dado continuidad a las inversiones en marketing y promoción que ha llevado a cabo el Consejo Regulador durante estos últimos años, lo que se ha traducido en un mayor valor de la imagen de Cigales en el mercado nacional y en el exterior.

### Propuestas para el futuro

ASAJA es el valor que defiende con responsabilidad a todos los viticultores de Cigales. Las propuestas que presentamos son realistas, porque sabemos las dificultades a las que nos vamos a enfrentar en los próxi-

mos años. Pero también son ilusionantes porque contienen un proyecto a largo plazo que estamos seguros de que funcionará.

### Mantener y defender el 4% de la vendimia mecánica

Los viticultores de ASAJA, si continúan en el Consejo Regulador, se comprometen a mantener y defender el 4% de la vendimia mecánica como hasta ahora. En otras denominaciones, la pasividad de los candidatos de otras organizaciones ha permitido eliminar un derecho que para ASAJA es intocable. Desde nuestra organización se va a seguir defendiendo la permanencia de este acuerdo sin ningún género de dudas.

## LEÓN

# ASAJA presenta candidatura al Consejo Regulador de la DO Bierzo

**El titular será el viticultor José Manuel Lobato Folgueral, acompañado como suplente por Roberto Canedo Canónigo**

## ASAJA-León

ASAJA ha presentado candidatura a las elecciones al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Bierzo para el proceso que se celebrará el domingo 28 de noviembre. Se opta así a la representación de

un vocal destinado al estrato de productores de más de 5 hectáreas de cultivo.

En la candidatura figura como titular José Manuel Lobato Folgueral y de suplente Roberto Canedo Canóniga, en este último caso a través de la Titularidad Compartida

que gestiona la explotación. ASAJA forma parte de una candidatura conjunta, que apuesta por trabajar por el bien común de todos los operadores, con una transparencia total. Sus objetivos principales son asesorar y apoyar a los viticultores en sus gestio-



Sede del Consejo Regulador de la DO Bierzo.

FOTO C.R.

nes con la administración y poner en valor el patrimonio vitícola de la comarca del Bierzo para que su uva y sus vinos alcancen un mayor valor en los mercados nacionales e internacionales. Proponen tam-

bién que haya un control férreo de ingresos y gastos en el Consejo, y que el Presidente/a vuelva a ser un cargo sin una remuneración económica, elegido entre los vocales electos de la D.O.

### Mejorar la información y avisos

El Consejo Regulador debe disponer de medios ágiles y rápidos propios del mundo actual que permitan transmitir la información de manera eficaz y ágil. Desde ASAJA proponemos implantar canales como WhatsApp, una aplicación para el móvil u otro tipo fórmulas, que permitan a viticultores y sector están informados sobre alertas sanitarias, recomendaciones, información de mercados, tendencias de consumo, normativa, subvenciones o ayudas, etc.

### Respeto a la Ley de la Cadena Alimentaria

Tras la aprobación de la modificación de la Ley de la Cadena que prohíbe prácticas comerciales desleales y generaliza los contratos por escrito, ASAJA va a abogar por el respeto a esta nueva normativa. El objetivo es conseguir una cadena de valor más justa y equitativa mediante la protección de los operadores que ocupan una posición más débil, la transparencia en la formación de precios y el estímulo de las relaciones comerciales.

### Mantener e intensificar la lucha contra los conejos y demás fauna salvaje

Los candidatos de ASAJA tenemos claro que no podemos relajarnos en las medidas de actuación contra los conejos y demás fauna salvaje que atentan contra nuestras cosechas. Como hasta ahora, vamos a seguir manteniendo reuniones con la Administración para la renovación de los permisos de caza los 365 días del año y otras medidas que se puedan poner en marcha dentro de la Ley.

### Promoción y valor de la uva

Continuaremos defendiendo una política de promoción fuerte basada en la ampliación de nuevos mercados, sin olvidar el refuerzo de nuestro mercado nacional.

Apoyaremos el desarrollo del enoturismo como una de las claves para dar valor a la uva y establecer una relación directa con el consumidor que nos ayude a incrementar la rentabilidad, promocionar el origen, la importancia de la calidad de la materia prima, el terroño, la historia y la diversidad de Cigales.

# “Ribera para todos”, candidatura conjunta en Ribera del Duero

## Fruto del consenso, representa a la mayor parte de los productores de uva y elaboradores

ASAJA-Valladolid / ASAJA-Burgos

“Ribera para todos” es el lema de una agrupación que presenta una candidatura de consenso para todos aquellos que forman parte de la D.O. Ribera del Duero, pues representan a la mayor parte de productores de uva de la región vitivinícola y de elaboradores.

Formada por ASAJA-UCCL-URCACYL y Asociación de Viticultores de la Ribera Del Duero, la candidatura está fundamentada en la representación de la gran mayoría de viticultores y bodegas, en el consenso, en la sostenibilidad, en la rentabilidad de todos los proyectos independientemente de su tamaño y

en la fijación de la población en el medio rural.

La candidatura refleja la inquietud por un control del cre-

cimiento de la Ribera del Duero con respecto a la superficie de viñedo y argumenta que, año a año, se deben tomar de-



El objetivo es que todos los productores sean rentables, eficientes y sostenibles.

FOTO C. R.

### Programa ‘Ribera para todos’

#### Elecciones al C. R. Ribera del Duero / 28 de noviembre de 2021

##### NOSOTROS

Somos una agrupación formada por UCCL, ASAJA CYL, URCACYL y la Asociación de Viticultores Ribera del Duero, que nos hemos unido porque representamos a la gran mayoría de productores y elaboradores de la Ribera del Duero, independientemente de su tamaño.

Nuestra candidatura está basada en el consenso, en el desarrollo socioeconómico, en un crecimiento equilibrado y coherente, en la sostenibilidad ambiental y en la fijación de población rural.

##### LAS PROPUESTAS

###### 1. Planificar el crecimiento sostenible de la D.O. Ribera del Duero

Año a año se deben tomar decisiones con relación al crecimiento de la superficie de viñedo de forma consensuada. Hasta ahora se ha crecido de manera sostenible, pero, debido a la situación sociosanitaria en la que nos encontramos, debemos ser cautos en las decisiones a tomar y ser revisadas periódicamente.

###### 2. Actualizar SIGPacy Registro Vitícola

Lograr el compromiso de la Junta de Castilla y León para facilitar la toma de decisiones.

###### 3. Sostenibilidad y equilibrio del sector buscando el consenso

Uno de los objetivos es buscar que todos los productores y elaboradores, independientemente de su tamaño, sean rentables, eficientes y sostenibles, con el fin de asegurar el mantenimiento de la máxima calidad de los vinos.

###### 4. Fijar población en el medio rural

Una bodega sostenible y eficiente genera puestos de trabajo en el ámbito rural. Apostamos por nuestros pueblos, y está en nuestra mano el ayudar a conseguir el arraigo de nuevos viticultores en nuestra tierra.

###### 5. Inversión en promoción de comercio exterior, en la que todas las bodegas tanto pequeñas, medianas y grandes se vean reconocidas

Consideramos que, en ocasiones, los destinos seleccionados para la promoción en terceros países no son los óptimos para pequeños proyectos, pues el coste económico del copago es demasiado elevado para hacer frente a los requerimientos de determinados mercados.

###### 6. Facilitar el asesoramiento y ayuda en la gestión del nuevo sistema de autocontrol

###### 7. Transparencia

Apostamos por una mayor transparencia en las acciones y presupuesto del Consejo Regulador de la Ribera del Duero.

###### 8. Avanzar en el fomento de una viticultura más respetuosa con el medio ambiente

###### 9. Potenciar el enoturismo como una herramienta esencial para el desarrollo social y económico de la D.O. Ribera del Duero

No solo se trata de cuántas personas nos visitan, sino el valor de las

cisiones con relación a la transferencia de derechos de plantación de otras comunidades. Consideramos que hasta ahora se ha crecido de manera sostenible, pero, debido a la situación sociosanitaria en la que nos encontramos, dichas transferencias deberían ser frenadas actualmente.

Uno de los objetivos es buscar que todos los productores, independientemente de su tamaño, sean rentables, eficientes y sostenibles, con el fin de asegurar el mantenimiento de la máxima calidad de los vinos.

visitas. Pensamos en un crecimiento numérico, pero también en calidad, es decir, trabajar en aumentar el tiempo y la inversión de los visitantes en el destino.

###### 10. Dar utilidad a la sede del Consejo Regulador para cubrir necesidades tanto de productores como elaboradores

Apostamos por una sede de la Denominación de Origen más dinámica, con exposiciones permanentes y actos públicos.

###### 11. Fomentar la colaboración con centros formativos y universidades

La formación de viticultores y bodegueros es vital para asegurar un futuro digno para las generaciones venideras.

###### 12. Impulsar proyectos de I+D+i en el ámbito de la viticultura y enología

Además de continuar con las colaboraciones con entidades privadas, apostamos por la puesta en marcha de proyectos de I+D+i.

## PROVINCIAS

## BURGOS

# Calidad excelente en la vendimia de Ribera del Duero

**La cosecha fue razonable y la uva destacó por su sanidad y calidad, también en Ribera del Arlanza**

ASAJA-Burgos

Terminada la vendimia en las dos Denominaciones de Origen de nuestra provincia, existe satisfacción entre los viticultores dado que la cosecha ha sido razonable, la calidad alta y las condiciones climatológicas favorables.

En la Ribera del Duero la cifra de recogida de uva se acerca a los 110 millones de kilos, una cantidad levemente inferior a la recogida en la campaña pasada (en este punto también influyó las importantes tormentas de granizo del mes de mayo). En un principio las previsiones eran pesimistas, pero la climatología del mes de septiembre con lluvias a primeros de mes y temperaturas suaves ayudaron a aumentar los kilos y la excelente sanidad del producto. Todos estos factores han contribuido también a la alta calidad del producto.

En cuanto a Ribera del Arlanza estaríamos hablando de

una cosecha en torno al millón de kilos de gran calidad, ya que las condiciones se asemejan a las de la Ribera del Duero.

Como factor diferenciador en la presente campaña destacamos la falta de mano de obra, que ha propiciado el aumento de máquinas vendimiadoras en las parcelas, lo que por un lado alarga la vendimia y por otra, en el caso de generalizarse, puede repercutir en la calidad.

#### Campaña normal del girasol

También terminó la campaña de girasol en la provincia de Burgos con unos rendimientos en torno a los 1300 kilos por hectárea, inferiores a los de la pasada campaña. Estos rendimientos más bajos se deben a que durante el verano no hubo precipitaciones lo que ha impedido el crecimiento de la torta, aunque también es verdad que las lluvias de primeros de septiembre han ayudado a terminar el ciclo.

En cuanto a las hectáreas sembradas (56.000), ha existido



Encontrar mano de obra, cada vez más complicado.

FOTO C.R.

un descenso en cuanto al año anterior en el que se sembraron 67.000 hectáreas, aunque para esta campaña se prevé un au-

mento de superficies debido a los altos costes de los medios de producción. Por comarcas, es la del Arlanza la que dedica más

hectáreas, alrededor de 12.500, seguida de Bureba-Ebro y Piénsuera.

#### Buenas producciones en patata

También ha finalizado la campaña de recolección de la patata, con un descenso en el número de hectáreas debido a que en la anterior no se vendió toda la producción. En el 2021 nos hemos encontrado con buenas producciones, excelente sanidad e incertidumbre en cuanto a los precios. También la recogida se ha hecho en muy buenas condiciones climatológicas que ha redundado en esa buena calidad, y al igual que en el viñedo han existido problemas a la hora de contratar mano de obra, por lo que también se han utilizado mucho más las cosechadoras de patata; un hecho que de seguir así puede suponer un grave problema para futuras campañas.

#### Pendientes de la remolacha

Por último, todavía estamos en plena campaña remolachera, y con toda la precaución del mundo y sin poder cuantificar todavía las producciones, podemos calificar la campaña como buena, con una riqueza del 18.5% y excelente calidad.

## PALENCIA

# ASAJA-Palencia denuncia que la gestión del lobo se ha paralizado pero sus ataques continúan

**Nuevos ataques en ganaderías del norte de la provincia**

ASAJA-Palencia

Los lobos siguen atacando al ganado en el norte de Palencia. En estas últimas fechas, han sido en las localidades de Brañosera y Valberzoso en las que los depredadores han provocado importantes daños a varias vacas, que han obligado al sacrificio de los animales.

Rabia e impotencia sienten los ganaderos, ante los ataques que cada poco tiempo se vie-

nen produciendo y que, de seguir así, provocará el abandono de la ganadería extensiva de la zona, donde los pocos habitantes que aún quedan, tienen vínculos con las ganaderías tradicionales.

La presencia de lobos es cada vez mayor y parecen estar aumentando los ataques, algo que habrá que ver si es reflejado por las estadísticas oficiales ya que, como se ha reiterado en diversas ocasiones, muchos casos no

se denuncian porque el animal desaparece o por el hartazgo burocrático a que se ven sometidos los ganaderos para, en muchos casos, terminar percibiendo una indemnización minúscula o ningún tipo de indemnización.

Con la imposibilidad de realizar un control poblacional del lobo, se está condenando a zonas como la Montaña Palentina, donde se está generando una impotencia y una reducción de rentabilidad entre los



Los ataques del lobo al ganado son constantes.

FOTO C.R.

ganaderos que dificultará el relevo generacional en las explotaciones y favorecerá el abandono de las mismas, y con este abandono se dejarán de prevenir los incendios, el cuidado de

la biodiversidad y el paisaje, la fijación de población y la generación de alimentos de alta calidad, algo que también realizan los ganaderos y sus animales día tras día.

## LEÓN

# Los cultivadores de maíz de ASAJA se manifestaron en Madrid a las puertas del ministerio de Agricultura

**Las imposiciones de los ecoesquemas de la PAC significarían el abandono del cultivo en algunas zonas**

ASAJA-León

Varios centenares de cultivadores de maíz de ASAJA, principalmente de las provincias de León y Salamanca, protestaron la pasada semana frente a las puertas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación contra el propósito del organismo de imponer severas restricciones para esta producción en el Plan Estratégico nacional para la nueva PAC. La concentración, reunió a varios centenares de productores, acompañados por los responsables nacional y regional de ASAJA, Pe-

dro Barato y Donaciano Dujo, respectivamente, así como por los responsables de ASAJA en las provincias más afectadas.

Las limitaciones que propone el Ministerio, y en especial la imposición en la condicionalidad reforzada con la rotación de cultivos a nivel de parcela, además de prácticas marcadas en los ecoesquemas, se traducirán en una reducción brutal de la superficie sembrada de maíz, cuando no del abandono definitivo en algunas zonas, de una producción en la que nuestro país es deficitario y que estaba arrojando buenos resultados, tanto agronómicos



Los manifestantes de ASAJA, acordonados por las fuerzas de Seguridad, frente al ministerio.

FOTO GALA

como de sostenibilidad, en los regadíos de Castilla y León.

ASAJA-León, que representa el primer territorio pro-

ductor de maíz, es la organización que tuvo la iniciativa de convocar este acto de protesta, mientras que otras organiza-

ciones agrarias no han manifestado el más mínimo interés por abordar este grave problema que tiene el sector.

## PALENCIA



## El sector agrario, protagonista en el día de la provincia

ASAJA-Palencia

La Diputación Provincial, en la reciente celebración del día de la provincia en Palencia, ha decidido homenajear a los profesionales del campo, agradeciendo el esfuerzo, dedicación y constancia, durante la crisis sanitaria de la COVID-19, donde han sido protagonistas de numerosas muestras de solidaridad, a favor de la sociedad.

En estos últimos meses, agricultores y ganaderos no han dejado de trabajar un solo día para que no faltara un solo alimento que llevarse a la boca,

de igual manera, han colaborado de forma activa, en muchas localidades de la provincia desinfectando las calles de la provincia.

Los profesionales del campo también son protagonistas del mundo rural, donde ejercen su actividad profesional, y son el pasado, presente y futuro de los pueblos. El presidente de ASAJA-Palencia, Honorato Meneses, agradeció este reconocimiento, y reivindicó el papel del sector agrario como productor de alimentos de calidad, y a precios asequibles, para cubrir las necesidades de la sociedad.

## LEÓN

## ASAJA-León retoma las reuniones informativas para socios y simpatizantes

Primera ronda de charlas, recorriendo varias comarcas

ASAJA-León

Desde el 18 de noviembre y hasta el 3 de diciembre ASAJA va a retomar en una primera ronda las reuniones informativas por distintas comarcas agrarias, dirigidas a los agricultores y ganaderos

socios y simpatizantes. En las reuniones se tratarán los temas que suelen ser habituales y que en esta ocasión se centrarán en la nueva PAC, que introduce cambios muy importantes respecto al modelo actual de las ayudas. También se tratará sobre los seguros

agrarios y ganaderos, la fiscalidad de las explotaciones agropecuarias, las ayudas a la modernización de las explotaciones, las ayudas a la incorporación de jóvenes al campo, y otras cuestiones de interés según la zona o comarca de que se trate.

Fecha	Localidad	Horario	Local
18/11/2021 - J	SANTA MARÍA PÁRAMO	16:00 - 18:00	SALA DE CONFERENCIAS CENTRO CÍVICO
19/11/2021 - V	LA BAÑEZA	16:00 - 18:00	HOTEL BEDUNIA
22/11/2021 - L	CARRIZO	16:00 - 18:00	CASA DE CULTURA
23/11/2021 - M	SAHAGÚN	16:00 - 18:00	CASA DE CULTURA
24/11/2021 - X	PONFERRADA	16:00 - 18:00	HOTEL PONFERRADA PLAZA
25/11/2021 - J	VALENCIA DE DON JUAN	16:00 - 18:00	CASA DE CULTURA
26/11/2021 - V	VILLABLINO	12:00 - 14:00	CASA DE CULTURA
29/11/2021 - L	CISTIERRA	16:00 - 18:00	SALÓN DE PLENOS AYUNTAMIENTO
30/11/2021 - M	MANSILLA DE LAS MULAS	16:00 - 18:00	CASA DE CULTURA SAN MARTÍN
01/12/2021 - X	LA MAGDALENA	16:00 - 18:00	OFICINA USOS MÚLTIPLES EDIFICIO 4 VALLES
02/12/2021 - J	SAN EMILIANO	16:00 - 18:00	SALÓN DEL PUEBLO
03/12/2021 - V	QUINTANA DE RUEDA	16:00 - 18:00	CASA DE CULTURA

# ASAJA-Salamanca tilda de incongruentes medidas que se impondrían con la ordenación de explotaciones bovinas

**La OPA celebró una sectorial donde se debatió la campaña de saneamiento y las futuras ayudas a cebaderos**

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

La organización agraria ASAJA-Salamanca califica de "incongruentes" determinadas medidas que podrían imponerse con el nuevo real decreto sobre ordenación de explotaciones bovinas. Ésta es la impresión que ha dejado claro la OPA, tras celebrar esta mañana del 4 de noviembre una sectorial de vacuno donde, además, se han tratado otros temas de especial relevancia para los ganaderos como la campaña de saneamiento y las futuras ayudas para la creación o ampliación de cebaderos.

## Ordenación de explotaciones bovinas

La OPA, que ha analizado al detalle el borrador de ordenación de explotaciones bovinas, se opone frontalmente a la publicación del real decreto y considera que se trata de un "directo y claro" ataque al sector. El presidente Juan Luis Delgado Egido anuncia que seguirán presentando alegaciones conjuntamente con la organización en ámbito regional y nacional para frenar el 'desaguisado' que provocaría la nueva norma.

"No se puede pedir a las explotaciones en extensivo, como las de Salamanca, que se encierre el ganado, ya que es un sistema de manejo propio de las granjas intensivas. Ni se trabaja igual, ni los animales están hechos para vivir igual. Y con este real decreto pretenden poner en el mismo listón ambos sistemas", aseguró Delgado.

En este sentido, el presidente añadió: "Las medidas de seguridad es otro sinsentido, así como las distancias, el volumen de cabezas de ganado o la alimentación. Hay muchos factores que influyen y no se pueden tratar por igual en un sistema que en otro. Es entendible que, en las granjas de intensivo, sean más estrictos porque los animales están estabulados en recintos cerrados y, lógicamente,

deben tener un control mayor. En las extensivas, las reses pastan al aire libre y tienen muchas medidas de seguridad por sí solas.

## Campaña saneamiento

La sectorial de vacuno de ASAJA-Salamanca deliberó también los datos conocidos de la primera vuelta de la campaña de saneamiento con más prevalencia de tuberculosis en las comarcas de Vitigudino y Béjar. De hecho, fue el propio consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, Jesús Julio Carnero, quien avanzó los resultados obtenidos a esta organización agraria, junto al resto, el pasado miércoles, 3 de noviembre.

Al contrario de lo que se concreta en el Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis Bovina (PNETB), la Junta de Castilla y León consideraba en dar dos vueltas a aquellas explotaciones históricas que no han dado positivo en la enfer-



Sectorial de Vacuno de ASAJA-Salamanca.

FOTO V. G. A.

medad (calificación T3H), por encontrarse en una comarca, la de Vitigudino, con mayor prevalencia. Sin embargo, al haber disminuido el número de positivos en la zona, no se llevará a cabo. "Hemos llegado a un acuerdo y han aceptado nuestra propuesta de que, en enero del año que viene, dichas T3H sean las primeras en la siguiente campaña de saneamiento, con objeto de no entorpecer el trabajo a los ganaderos", según reveló Juan Luis Delgado, quién añadió "seguir trabajando en el proceso" y que habrá otra reunión el próximo día 10 con la Junta de Castilla y León.

**Futuras ayudas a cebaderos**  
Otra de las negociaciones realizadas con la Junta de Castilla y León y que se debatió en la sectorial de vacuno de ASAJA-Salamanca es la creación o ampliación de plazas en los cebaderos. El objetivo es conseguir una oferta suficiente de plazas para que no se penalicen las explotaciones que tienen positividad en tuberculosis y se vean obligados a vender los terneros a unos costes inferiores.

"Hay que recordar que, en Salamanca, es donde tenemos la mayor cabaña de bovino extensivo y, en cuanto a cebo, tenemos muy poco. Ese merca-

do se va a otras comunidades como Aragón o Cataluña". Delgado valoró positivamente la creación de estas futuras ayudas: "Así conseguimos dos cosas. Por un lado, que se equipare el precio para esas explotaciones que tienen que vender más barato. Y, por otro lado, obtendremos un valor añadido para Castilla y León".

En la actualidad, las bases para financiar un porcentaje de la ampliación o creación de plazas de cebo han pasado la exposición pública y está pasando el filtro de Europa; por lo que, en poco tiempo, estarán publicada.

# Viento en popa y a toda vela el curso de Incorporación a la Empresa Agraria

**Los alumnos finalizarán las clases el 23 de diciembre**

ASAJA-Salamanca / Verónica G. A.

El pasado día 13 de octubre, arrancó una edición más el curso de Incorporación a la Empresa Agraria en las instalaciones de ASAJA-Salamanca con una gran aceptación por parte del alumnado. Está previsto que la acción formativa acabe el 23 de diciembre, momento por el cual los 13 asistentes habrán aglutinado 200 horas lectivas.

Y es que la organización salmantina ofrece a asociados y público en general una forma-

ción continua y de calidad. En este caso, el profesor del curso es Francisco Javier Redero Conde, ingeniero agrícola, en materia de agronomía, manipulador de productos fitosanitarios, asociacionismo y corporativismo y contabilidad, entre otros. Otro experto como Manuel Hernández Porteros, fiscal, les ilustra sobre la gestión fiscal y Seguridad Social en el ámbito agrario. Y Tamara Sánchez Acevedo, ingeniera agrónoma, encargada de la parte de las ayudas de la Unión Europea PAC, gestión medioambien-

tal, la mujer en la empresa agraria, nuevas tecnologías y comercialización y trazabilidad. También el abogado Rafael Riba García les explica los contratos agrarios y la Ley de Arrendamientos Rústicos. La parte de ganadería corre a cargo del veterinario Francisco Javier García Calvillo.

En horario vespertino, de cinco a nueve, los asistentes, procedentes de diversa índole, pueden adquirir los conocimientos necesarios para incorporarse a la empresa agropecuaria, obligatoria se-



gún la ORDEN AYG/298/2017, de 10 de abril.

Por otra parte, la coordinadora de las actividades formativas de ASAJA-Salamanca Marisa Sánchez Sevillano está preparando, además, otros cursos que se impartirán en las próximas semanas, tales como: curso puente para la obtención del carné de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario en nivel cualifica-

## SALAMANCA

# ASAJA-Salamanca revisa todos los aspectos legales y jurídicos de la tenencia de placas solares

Vitigudino, Salamanca y Ciudad Rodrigo acogieron las tres jornadas previstas sobre sistemas fotovoltaicos

ASAJA-Salamanca / Verónica G. A.

Las mañanas del 5, 14 y 19 de octubre, desde las 12:30 hasta las dos de la tarde, se han celebrado las tres jornadas previstas por la provincia, en Vitigudino, Salamanca y Ciudad Rodrigo, respectivamente, sobre los aspectos legales a tener en cuenta cuando se ofrece a los profesionales del campo contratos para la implantación de sistemas fotovoltaicos en las fincas.

A las reuniones, asistieron una veintena de interesados, en cada una, a quienes el abogado de la OPA, Rafael Riba, explicó los entresijos de los distintos contratos y el papel que cada uno se juega en este tipo de relaciones. Además, enmarcó la temática, tras el agradecimiento del presidente, Juan Luis Delgado por la celebración de las charlas presenciales, en el rumbo que pretende dar Europa a la captación de energía para 'descarbonizar' hacia un modelo energético para la atracción de

inversiones a energías renovables. «Tras una importantísima inversión, el objeto final es la reducción de costes, que tan necesaria es debido al aumento de insumos para agricultores y ganaderos», destacó Riba. Sin embargo, «de no cumplir con las expectativas europeas, se dependería de terceros países para el suministro, mediante petróleo etc.».

«La Unión Europea ha adoptado una hoja de ruta hacia un cambio en el modelo energético basado en las energías renovables. La energía fotovoltaica está

en primera línea de la renovación energética y estamos sólo ante la punta del iceberg de esta revolución tecnológica, que se propone que vaya de la mano del desarrollo económico más competitivo», aseveró el letrado, quien añadió que esta acción se llevaría a cabo «si -y sólo si- la normativa proporciona la seguridad jurídica necesaria para que cuaje la inversión extranjera».

Las retribuciones que las empresas fotovoltaicas abonan por la cesión de terrenos, que están muy por encima de la renta agraria, suponen una



Una de las tres jornadas informativas celebradas.

FOTO V. G. A.

atracción para los propietarios de fincas rústicas, por lo que es preciso estar muy atento al contenido de los contratos para saber el terreno que se pisa en cada momento, sobre todo porque los efectos de aquellos derivan de su modulación «que consiste en un período de carencia, la concesión de un derecho de opción o la inclusión de una condición suspensiva».

Asimismo, «esa renta a priori tan atractiva se ve afectada por factores que es preciso tener en cuenta al principio del contrato (precio de mercado según la eficiencia de la planta y gastos o impuestos, entre otros aspectos). Existe una gran can-

tidad de elementos que afectan a las obligaciones y derechos de cada una de las partes en el contrato, entre los cuales, hay que destacar todos aquellos que puedan implicar cualquier tipo de responsabilidad para el propietario, los efectos a terceros - como los propietarios de fincas colindantes-, la constitución de nuevas servidumbres, la constitución de avales en garantía del cumplimiento de las obligaciones de la empresa, la obligación de desmantelamiento de la planta al término del contrato o la posibilidad de expropiación de todo el terreno, por precios irrisorios en comparación con la renta pactada en el contrato».

## ZAMORA

# El Consejo Agrario Provincial mantiene el precio de los pastos de años anteriores

Se acordó también la fecha límite de recolección de los diferentes cultivos

C.R. / Redacción

El Consejo Agrario Provincial de Zamora, presidido por la delegada territorial, Clara San Damián, reunió a finales de octubre para abordar la propuesta del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural sobre los precios máximos y mínimos por hectárea que han de regir el aprovechamiento de los distintos tipos de pastos para el año 2022. Así, se ha acordado 7,23 euros de precio máximo y 5 euros de precio mínimo para la primera categoría; 5,85 y 4 euros para la segunda categoría; y 4,36 y 3 euros para la tercera categoría, los mismos desde el 2019.

Por otra parte, el Consejo también ha fijado las mismas fechas tope de recolección de los diferentes tipos de cultivos para 2022 que el año pasado.



Consejo Agrario Provincial.

FOTO JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ / LA OPINIÓN

En este sentido, se ha acordado que la fecha tope será el 31 de marzo para el maíz y la remolacha, el 31 de julio para las leguminosas de consumo animal (guisante, veza, algarroba, yeros, colza y altramuz), el 15 de agosto para recolectar los cereales de invierno, el 31 de agosto para los garbanzos

y lentejas, el 30 de septiembre para la alubia, mientras que el 30 de octubre será la fecha límite para cosechar el girasol, teff y el sorgo.

## Anticipos PAC

Por otra parte, la delegada territorial de la Junta, Clara San Damián, informó a las orga-

nizaciones agrarias de la provincia sobre el abono del anticipo de la PAC a más de 8.000 agricultores zamoranos. Estos pagos facilitarán al sector el poder afrontar el inicio de las labores de la campaña de siembra de 2021 así como inyectar liquidez en las explotaciones, sobre todo teniendo en cuenta la incidencia del encarecimiento de importantes factores de producción como la energía, piensos, abonos, etc. También en octubre se ordenó el pago de los anticipos de las ayudas asociadas a la ganadería de vacuno de carne y de leche, así como al ovino y caprino cuyos importes unitarios se han fijado por el FEGA recientemente, así como el correspondiente a las ayudas agroambientales y las ayudas a las explotaciones en zonas de montaña, financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).



do, manipulador de plaguicidas nivel básico, bienestar animal para explotaciones de ganado porcino y jornadas sobre gestión de estiércoles y purines, agricultura de precisión y nuevos cultivos.

Desde que comenzara la formación en las oficinas de ASAJA-Salamanca hace 30 años, ya han pasado por sus aulas más de 10.000 alumnos, superando con éxito las pruebas.

## PROVINCIAS

## SEGOVIA

# Los ganaderos acusan el alza de los costes de producción de forma desmesurada

La carestía de los piensos pone la puntilla a los numerosos problemas del sector

ASAJA-Segovia

El brutal ascenso de los costes de producción pone en jaque la rentabilidad de las explotaciones ganaderas de nuestra provincia. La Ley de la Cadena, promulgada por el Ministerio de Agricultura, se hace ineficaz para la protección de los sectores ganaderos y agrícolas debido a la falta de voluntad de la Administraciones Públicas.

## Vacuno de leche

El sector atraviesa una situación muy complicada debido al alza desmesurado de los costes de producción y la imposibilidad de poder trasladar esta alza en los costes, a la leche que sirven a las Industrias Lácteas Españolas. No se ven previsiones de mejorar por la inmovilidad de la parte industrial, distribuidora y política. El precio de la leche sigue estando muy por debajo de la media europea, independientemente del método de estandarización que se use para equiparar leche al 4,0% de grasa y 3,4% de proteína. La viabilidad del sector pasa porque exista una verdadera voluntad política de mantener este sector estratégico para el desarrollo de nuestro medio rural y no depender en el futuro de la leche de terceros países:

## Vacuno de carne

La demanda actual ha tirado de los precios al alza. La alegría en el sector podría ser mayor si no se encontraran los costes de producción disparados debido al alto precio de los piensos. El mantenimiento de precios debe ir de la mano de las exportaciones hacia nuevos mercados, tarea fundamental de PROVACUNO, Interprofesional Nacional de Ganado Vacuno de Carne. La convergencia ha hecho estragos en las explotaciones de vacuno intensivo: para poder hacer viables estas explotaciones solo hay tres caminos: un pago acoplado contundente, congelar la convergencia para explotaciones activas o diseñar un eco-esquema propio para este tipo de explotaciones. Otra de las principales preocupaciones dentro



Los costes, principalmente de alimentación, se han multiplicado, y las cuentas no salen.

FOTO C. R.

del sector sigue siendo el área del saneamiento obligatorio, el cual produce grandes preocupaciones en las explotaciones ganaderas y nunca se llega a entender bien su procedimiento y el fin que persigue.

## Porcino capa blanca

Las bajadas generalizadas de los precios debidas a la menor demanda por parte de China y el alza en los precios de los piensos, hace pasar al sector por una situación delicada. Esta situación delicada, se ve agravada por los ataques que recibe el sector por ciertos grupos ecologistas y la posición de ciertas Administra-

ciones y partidos políticos complica el desarrollo del sector y su imagen frente a la sociedad. Hay que recordar que el sector porcino, es el principal sector ganadero de nuestro país, uno de los principales ejes del Desarrollo Rural, produce con los mayores estándares de calidad del mundo y gracias a su actividad fija población en el medio rural.

## Porcino Ibérico

Nos encontramos a las puertas del inicio de la campaña de bellota, con precios en los animales de cebo son buenos y con cierta incertidumbre por el inicio de la campaña de bellota. El

sector porcino ibérico de cebo es la base de este sector, que tantas peculiaridades tiene, debido a las distintas formas de producir que encontramos en nuestro país. Este año 2021, se ha aprobado la nueva extensión de norma que tendrá vigencia durante 5 años; está nueva extensión de norma tiene como objetivo principal la promoción del sector, abrir nuevos mercados a lo largo del planeta y regular la gestión del sector dentro de nuestro país.

## Ovino y caprino de carne

Buenos precios del sector, por la gran escasez de animales. Este

sector sigue reclamando una PAC fuerte para poder subsistir (Pago Acoplado Contundente). Es uno de los sectores menos tecnificados pero que más converge con el medio natural y optimiza los recursos existentes en el ecosistema. Este sector ganadero tan necesario para el desarrollo de nuestros pueblos, se está viendo muy afectado por los ataques del lobo, situación que es reversible con voluntad política de ámbito regional.

## Ovino y caprino de leche

Encarecimiento desmesurado de los costes de producción que no se pueden trasladar hacia los primeros compradores debido a la falta de voluntad política. Precios razonables que hacen que el sector pueda sobrellevar esta situación de altos costes de producción.

## Sector Cunicola

Buenos precios en el origen, que hace que el sector navegue de la mejor forma posible los altos costes de producción que parecen todos los sectores ganaderos. Uno de los principales retos del sector del conejo, es incentivar el consumo para poder seguir manteniendo este nivel de precios y producción.

## Avícola de Carne y Puesta

Como sabemos la avicultura es el sector con mayor nivel de integración de los sectores ganaderos de nuestro país. La avicultura de carne está pasando por muy malos momentos, debido a la bajada del consumo y la informalidad de las integradoras. Se están produciendo situaciones indeseables en la que muchos ganaderos se encuentran desamparados por la negativa de las integradoras a introducir ganado en sus explotaciones. Estos ganaderos después de haber realizado inversiones millonarias programadas por la relación con las integradoras, se ven con serias dificultades para poder hacer frente a los pagos y poder seguir con su explotación ganadera. La avicultura de puesta se encuentra en una situación de estabilidad, debido a que el mercado absorbe la producción. La principal preocupación son las políticas a nivel europeo sobre bienestar animal; día a día vemos cómo se va cercando el margen de maniobra de los ganaderos avícolas y les van quitando sus principales herramientas de trabajo que hace que se produzca con calidad y a precios asequibles por el consumidor.

## SEGOVIA

# La sementera marcada por el alto precio de los fertilizantes y la energía

ASAJA-Segovia

El alto precio de los cereales y el girasol podría a ver derivado en un buen año para las explotaciones cerealistas de la provincia de Segovia, pero el alza de los inputs de las explotaciones agrícolas hace que este año no sea tan bueno como se presumía.

El alto precio de los fertilizantes debido al paro en la producción de las fábricas y con la consiguiente escasez,

hace que este año haya que optimizar al máximo el uso del fertilizante u optar por otros cultivos que demanden nada o muy poco fertilizante.

A parte del alto precio de los fertilizantes el precio del gasoil está disparado lo que conlleva un aumento muy significativo en los costes de siembra de esta campaña.

También existe escasez en ciertas materias primas indispensables para la rea-

lización de las labores propias de la sementera. Se ha apreciado mucha dificultad para adquirir AdBLUE (indispensable para el funcionamiento de los tractores modernos) y con un precio mucho más elevado al de años anteriores. Desde ASAJA-Segovia estamos trabajando para poder abastecer a nuestros socios de este componente y puedan realizar sus labores de forma óptima y a tiempo.

# ASAJA Soria organizó varias charlas informativas de la PAC por la provincia

**La finalidad de la OPA era comentar las novedades que se avecinan, solventar las dudas de los profesionales del campo y escuchar sus inquietudes**



Los servicios técnicos de ASAJA Soria informaron por varios puntos de la provincia de las novedades que trae consigo la nueva PAC.

FOTO N. P.

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

Alrededor de medio millar de agricultores de diversos puntos de la provincia se dieron cita a primeros de octubre en varias

charlas informativas organizadas por ASAJA-Soria, exclusivamente para sus socios, en las que se expusieron las novedades más relevantes acerca de la Política Agrícola Común (PAC).

Tras una exposición con los aspectos fundamentales de los retos que afronta el sector agrario provincial para los próximos años, se abrió un turno de preguntas para que

los profesionales de la agro-ganadería de Soria pudieran trasladar todas sus inquietudes y dudas.

La primera de las jornadas informativas tuvo lugar en el

salón Cine de San Esteban de Gormaz. El jueves 7 de octubre la charla se impartió en el salón de actos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria a partir de las 12:00. Y a esa misma hora, pero al día siguiente, la asamblea informativa se celebró en el Aula Cultural San Vicente de Almazán.

Además de la gran acogida presencial que han tenido las asambleas informativas, hay que destacar que ya más de 600 personas han seguido y revisado estas charlas por medios de difusión online.

Las charlas, preparadas por los servicios técnicos de la organización, también pretenden servir para dejar claro que desde la junta directiva se apuesta por dedicar todos los esfuerzos de esta organización a que los ganaderos y agricultores de la provincia estén siempre puntualmente informados de todas las novedades que tengan algo que ver con la PAC.

El presidente de ASAJA-Soria, Carmelo Gómez, confiesa que estas jornadas son vitales porque por una parte sirven para conocer las dudas e informar de forma directa y comprensible sobre los retos de la nueva PAC, las perspectivas financieras, los pagos directos y la parte medioambiental; y por otra parte son la base de la posibilidad sindical de escuchar y de tener en cuenta la opinión de los socios.

## Degresividad y pago redistributivo

Para Gómez, "es importantísimo para los profesionales poder contar con la información precisa y así luego tomar decisiones acertadas a la hora de tramitar la PAC y en el momento de trabajar día a día en nuestras explotaciones con total tranquilidad y fiabilidad, sin sorpresas ni trabas innecesarias. Y ya lo que es el colmo, que haya otras organizaciones que se llaman profesionales y agrarias que defiendan el pago redistributivo y el criterio de degresividad, que es algo primo hermano de la famosa y sanguinante modulación".

Más allá de las recientes asambleas informativas, la junta directiva de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Soria sigue considerando que se trata de una PAC muy mala para los profe-

sionales del campo, especialmente para el agricultor de la provincia. Los recelos que tenía esta organización profesional agraria sobre las decisiones que se tomen finalmente son los puntos débiles que no se terminan de salvar.

El campo de Soria está abocado a jugarse todo a una carta, el secano, porque el resto de las producciones son casi testimoniales, pues suponen una pequeña parte de la superficie provincial; no es como en otras zonas, de cultivos permanentes y regadíos. El campo provincial se enfrentará con escasa resiliencia a los retos climáticos pues para colmo Soria tiene el récord de poseer el menor regadío relativo de toda España.

La propuesta que parece que va para delante acaba premiando a otro tipo de agricultura y,

lo que es peor, va en contra del apoyo a la agricultura profesional, que es la que tira del sector, la que hace inversiones, la que pelea para que las producciones salgan. Hacer una apuesta en la dirección contraria es un error y pasa por alto aspectos en los que incide ASAJA Soria, como que nos encontramos con una agricultura despoblada de secano, la más despoblada de la UE, y es por ello por lo que tenemos la media de tamaño de explotación más alta de España, con el récord de ser la provincia con menos tierra propia. Las explotaciones son así en esta provincia no por eficiencia sino por supervivencia por la baja rentabilidad por hectárea, a lo que hay que sumar una inversión en maquinaria muy fuerte.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis



Las asambleas informativas sirvieron además para conocer la opinión de los socios. FOTO N. P.

Planas, ha destacado que el Plan Estratégico para la aplicación de la Política Agraria Común en España se someterá a un proceso de consulta

pública a finales de noviembre, por lo que desde ASAJA-Soria se seguirá batallando en favor de la agricultura profesional.

## MERCADILLO

## MAQUINARIA

## COMPRAS

**Compro:** tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 9 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5". Telf. 679 405586.

**Compro:** GPS marca TIMBE modelo 750. Telf. 627 510804.

**Compro:** arado milagroso reversible. Telf. 620 210903.

**Compro:** abonadora AGUIRRE de 2500/3000 kilos. Que lleve chapa lateral para desorillo. Mejor que sea eléctrica. Telf. 690 328344.

**Compro:** máquina de guitar piedras. Telf. 620 210903.

**Compro:** conjunto plegable de 4 o de 5 metros. Telf. 686 985526.

**Compro:** neumático 23 1 26, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

**Compro:** 4 brazos de sembradora SOLÁ modelo 1303. Telf. 655 688635.

**Compro:** bañera tipo tandem de 10 toneladas. Telf. 635 445665.

**Compro:** hormigonera para acoplar a los 3 puntos del tractor. Telf. 675 656763.

**Compro:** dos cubiertas de la medida 23/130 y otras dos 540/65R30. En buen estado. Telf. 637500448 y 669 097208.

**Compro:** pinza con portapalets para acoplar al tractor. Telf. 609 777249.

**Compro:** arado KEVERLAND o KUHN de 16 pulgadas de anchura variable, en buen estado. Telf. 616 412171.

**Compro:** arado reversible 4 cuerpos tajo variable. Telf. 627 939886.

**Compro:** segadora de discos. Telf. 650 912676.

**Compro:** cobertura aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

## VENTAS

**Vendo:** por jubilación, remolque basculante de 7 toneladas, máquina aventadora y envasadora de cereal en perfecto estado (con cribas), rasta de 3,65 ms y 4 filas de pinchos, sembradora SOLÁ de 21 botas, rodillo de 3,12 ms, aparadero de hierro de 2,36 ms y 2 sinfines hidráulicos, en León. Telf. 616 997830.

**Vendo:** máquina de sembrar TORRE con preparador, arado KEVRLAND reversible de 3 cuerpos y grada de 24 discos RAZOL. Telf. 652 988197.

**Vendo:** grada rápida de metal FACH. Telf. 615 395439.

**Vendo:** máquina de siembra directa de 4 m para tractor de 120 a 150 CV marca TOLA. Telf. 607 272671.

**Vendo:** máquina de siembra directa marca SOLA SD1540, con tolva de 3000 kg. Telf. 607 272671.

**Vendo:** los siguientes aperos: sembradora con preparador marca TORRE 3 metros; grada de discos marca RAZOL 24 discos buen estado; segadora marca LELY de 6 discos y 2,40 metros de corte; rastillo marca VICON de 6 soles hidráulico; abonadora marca AGUIRRE de 1200 kg, en perfecto estado; arado reversible de ballestas y de 3 pala. Telf. 652 988197.

**Vendo:** bomba de sacar agua marca LANDINI. Telf. 660 233714.

**Vendo:** pala cargadora CARTER-PILLAR IT 18 B, con enganche rá-

pido y tercera función matriculada, buen estado. Telf. 628 246450.

**Vendo:** tubos de aluminio de 89 y 70 con cierre de palanca. bomba sacar agua para pozo abierto con manguera y aspersores bajos para remolacha y cereal. Telf. 689 822624.

**Vendo:** arado KVERLAND 16-95 de 4 cuerpos, rasetas y enganche rápido con hidráulico y rueda de control. Telf. 645 413211.

**Vendo:** la siguiente maquinaria por jubilación: sembradora GIL de 5 metros, abatible; sembradora SOLANO HORIZONTE de 4 metros; máquina de herbicida ATASA (no tiene ITA) de 18 metros, de 1.500 lts.; abonadora AGUIRRE TAFALLA de 1.200 kgs.; empacadora MASSEY FERGUSON, paquete pequeño con carro agrupador; hilerador de 6 soles, nuevo; hilerador de 5 soles; remolque CAMARA de 18 tns.; cultivador de 17 brazos caracol; cultivador de 15 brazos; arado milagroso VERTEDERIN SAN JOSE de 10 brazos; arado milagroso de 10 brazos; chisel de 17 brazos; gradilla QUSQUIN SAN JOSE de 5 metros, hidráulica; gradilla cultivador de 4 metros (40 brazos); arado de vertedera OVLAC, tajo variable, 5 cuerpos; remolque; tractor JOHN DEERE 3440 con pala SANTILLANA y, cazo y pinza para paja; tractor MASSEY FERGUSON 8110 con 4.000 horas; tractor MASSEY FERGUSON 5465 de 120 CV con 4.000 horas y cosechadora CLAYSON. Telf. 676 498514 y 669 758840.

**Vendo:** arado trisurco fijo FERICA. Telf. 659 390886.

**Vendo:** un arador reversible KVERNELAND modelo LS4, grada GASCON 2626RRC, cultivador KVERNELAND de 4,5 mts, doble rodillo y plegable hidráulico, arador de remolacha de 7 brazos, sinfín hidráulico de 6 mts., 200 tubos de HUMET de 89 y 4 has de cobertura de 44. Telf. 666 921945.

**Vendo:** dos motores de riego por aspersión de 70 y 80 CV con centralita, cobertura de aluminio con aspersores de 1,2m y 1,5m de alto, tubos de 4" y llaves, dos carros de tubería y un carro para aspersores altos a la bomba TALLERES FUERTES. Telf. 687 117466.

**Vendo:** arado KEVERLAND y sembradora HORIZON. Telf. 638 887060.

**Vendo:** máquina de sacar patatas de cesta. Telf. 686 454043.

**Vendo:** arado trisurco V38 IBERMA, una retro empacadora GALLIGANI y un molino mezclador para tractor de 1200Kg. Telf. 669 072004.

**Vendo:** por jubilación, tractor JOHN DEERE 2040, con ruedas de aricar, grada y vertedera, en buen estado. Telf. 669 072004.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3340 y remolque basculante de 9.000 Kg. Telf. 627 187562.

**Vendo:** chisel KVERLAND de 9 brazos y un rastro de 4 soles. Telf. 620 562851.

**Vendo:** remolque agrícola no basculante de chapa, doble ballesta 3,5 largos x 2 ancho. Precio: 700€. Telf. 646 456267.

**Vendo:** esparrador de abono adaptado para compost y carbocal totalmente hidráulico. Telf. 626 745790.

**Vendo:** cultivador de 6 surcos. En buen estado. Telf. 618 648287.

**Vendo:** cuadro de control PIVOT LYNSAID; Generador diesel de 4

cilindros PRKING insonorizado de 16Kwas. Telf. 620 472411.

**Vendo:** hilerador ACMA; segadora de 6 discos VICON; abonadora FAZA de 1200Kg y máquina sulfatadora SANZ de 1200l. Precio a convenir. Telf. 633 199837.

**Vendo:** esparrador de abono de 7Tn marca Villoria; motor de riego DITER de 57CV y aspersores de lluvia y tubería. Telf. 653 351049 y 605 390784.

**Vendo:** grada de 22 discos con ruedas centrales. Telf. 657 107254.

**Vendo:** una rotoempacadora, remolque esparrador, cobertura de riego y peine DCS. Telf. 619 701014.

**Vendo:** por jubilación: tractor CASE IH 125CV con 4000h; grada de muelas de 13 brazos marca PANIAGUA; rodillo de 3m con ruedas y enganche a grada; abonadora de 500kg; sulfatadora fitosanitaria de 800L marca FITO; sinfín hidráulico para descarga de remolque; rodillo picador de corteza para maíz de 5 surcos. Telf. 679 330667.

**Vendo:** gradilla QUSQUIN SAN JOSE de 5 metros, hidráulica; gradilla de 4 metros (40 brazos); arado de vertedera OVLAC, tajo variable, 5 cuerpos; remolque; tractor JOHN DEERE 3440 con pala SANTILLANA y, cazo y pinza para paja; tractor MASSEY FERGUSON 8110 con 4.000 horas; tractor MASSEY FERGUSON 5465 de 120 CV con 4.000 horas y cosechadora CLAYSON. Telf. 676 498514 y 669 758840.

**Vendo:** arado trisurco fijo FERICA. Telf. 659 390886.

**Vendo:** un arador reversible KVERNELAND modelo LS4, grada GASCON 2626RRC, cultivador KVERNELAND de 4,5 mts, doble rodillo y plegable hidráulico, arador de remolacha de 7 brazos, sinfín hidráulico de 6 mts., 200 tubos de HUMET de 89 y 4 has de cobertura de 44. Telf. 666 921945.

**Vendo:** por jubilación: sembradora SOLA 3,5 m con cajón para el micro; grada de 4m y 19 brazos en tres filas y dos ruedas estrechas de aricar. Todo en buen estado. Telf. 650 692553.

**Vendo:** gradas de 11 brazos con ruedas y rodillo de negativos. Telf. 692 491949.

**Vendo:** por jubilación: máquina de sembrar NODET KHUN de 5 surcos; máquina de atropar remolacha con cajón; arado reversible en buen estado. Económico. Telf. 657 928424.

**Vendo:** MASSEY FERGUSON 8110; arados KVERLAND de 4 cuerdas y carro hidráulico de empacadora completa. Telf. 625 372617.

**Vendo:** sulfatadora 1200L: grada de 13 rejas, rastillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca SÁNCHEZ, sinfín hidráulico, cultivador de maíz, alambre para cerca de ovejas, arado trisurco, sembradora URBON, motobomba CAPRARÍ y tubos de riego de 4". Telf. 639 403509.

**Vendo:** por jubilación, tractor JOHN DEERE 2040, con ruedas de aricar, grada y vertedera, en buen estado. Telf. 669 072004.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3340 y remolque basculante de 9.000 Kg. Telf. 627 187562.

**Vendo:** remolque agrícola no basculante de chapa, doble ballesta 3,5 largos x 2 ancho. Precio: 700€. Telf. 646 456267.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 8110. Buen estado ITV hasta octubre 2020 y seguro. 5739h de trabajo. Telf. 646 456267.

**Vendo:** esparrador de abono adaptado para compost y carbocal totalmente hidráulico. Telf. 626 745790.

**Vendo:** cultivador de 6 surcos. En buen estado. Telf. 618 648287.

**Vendo:** cuadro de control PIVOT LYNSAID; Generador diesel de 4

electrónicos (5000€);Marca ALFA LAVAL. Telf. 646 456267.

**Vendo:** 80 aspersores sectoriales bajos, 450 aspersores circulares bajos, 350 aspersores circulares altos con placa grande, 1200 tubos de aluminio de 2" por 6 m, tubos de 4" por 6 m, tubos de 5" por 6 m, y diverso material de riego. Enrollador hidrofoglia de 300m de manguera. Tolva para recoger remolacha de marca fuertes de un rodillo. Arrancador de remolacha mace de 3 sucos y soles. Telf. 669 770511.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y

## MERCADILLO

## RÚSTICAS

## COMPRAS

**Necesito arrendar:** 30-40 hectáreas, en Villamayor y alrededores, máximo 10 km de distancia, se pagarán a buen precio. Telf. 649 175875.**Se buscan:** tierras en renta, con derechos o sin derechos, por la zona de Villada y alrededores. Telf. 628 574441.

## VENTAS

**Vendo:** parcelas de secano en Matilla La Seca, Zamora de 14 y 10.50 hectáreas, precio 6000 €/ha. sin derechos de PAC. Telf. 650 113533.**Se alquila:** finca de regadío en el término municipal de Valladolid de 42 Has., agua del canal. Telf. 660 050192.**Vendo:** parcela de regadío en San Justo de los Oteros (Polígono 215, Parcela 5012 de 2495 m<sup>2</sup>) y parcelas urbanas de 35 m<sup>2</sup> (Referencia: RC 718002ITM9978 - 50001HM) y de 34 m<sup>2</sup> (Referencia: RC7180020TM9978 - 50001). Telf. 649 703095.**Vendo:** finca agrícola de 400 ha (200 de secano y 200 de monte) en Quintanilla de Trigueros (Valladolid), muy próximo al Monte de Dueñas y al término de Ampudia. Telf. 617 567347.**Vendo:** 11 hectáreas de secano en Mozos de Cea (León). Telf. 677 472051.**Vendo:** 2 parcelas de regadío en Berceril de Campos: polígono 5 parcela 53 de 2,15 has, y polígono 14 parcela 50 de 4,65. Telf. 630 860020.**Vendo:** 10 has. de secano en el Pago la Miranda (Palencia) con derechos. Telf. 636 017137.**Vendo:** 46 has. en Torremormojón y Ampudia. Telf. 651 546925.**Vendo:** parcela en Medina del Campo, de 20 Has., de secano con derechos PAC. Telf. 636 506308.**Vendo:** bodega subterránea de arquitectura popular, buenas vistas, Ribera de Duero, buen precio. Telf. 676 242608.**Vendo:** red antipájaros para proteger silos. Telf. 646 456267.**Vendo:** miel de cosecha propia 100% ecológica. Telf. 617 782401.**Vendo:** plantas de chopo. Telf. 696 894675.**Vendo:** dos bodegas al lado de Audanzas del Valle (León), una de ellas con viga de pisar y cubas. Telf. 600 836475.**Vendo:** finca de 4 has. de regadío y 3,5 has de secano en Villamuriel de Cerrato. Telf. 649 187536.**Vendo:** parcelas 11 y 13 del polígono 11 en Grijota de 13,20 has y de 2,58 has, ambas de regadío. Telf. 646 113882.**Arriendo:** nave en Osorno de 450 metros. Telf. 657 158535.**Arriendo:** nave agrícola de 720 m. en Lantadilla. Telf. 689 250210.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** lechazos de calidad suprema IGP. Servicio a domicilio. Telf. 722 807953.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** lechazos de calidad suprema IGP. Servicio a domicilio. Telf. 722 807953.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** lechazos de calidad suprema IGP. Servicio a domicilio. Telf. 722 807953.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y amortiguador para transporte de hasta 60 lechazos. 615 055241.**Vendo:** carro para coche de industrias YAGÜE con suspensión de muelle y



## LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS

**Recuperando la tradición del herradero**

Tras el parón del año pasado por la pandemia, este otoño se recuperaba en Garganta del Villar, Ávila, la Feria del Herradero Tradicional. Un día festivo para recordar una tradición del campo relacionada con el señalamiento del ganado, que a la vez sirvió como reivindicación de un legado propio que hay que conservar. Como era costumbre, la jornada comenzó pronto, con la recogida de hierros y del ganado en el corral del concejo. En total fueron cuarenta astados de las razas avileña-negra ibérica y mixta, la mayoría de Garganta del Villar, preparados para ser marcados para su identificación. Buen número de asistentes, entre ellos el equipo de ASAJA, y la visita del presidente de la Diputación, para un día festivo en el que no faltó el desayuno con migas castellanas.

Un buen montón de remolacha. Foto de David, desde Villeza, León



Hasta los niños saben dónde está la mejor información sobre agricultura y ganadería.



Unos "visitantes" que irrumpen en medio de la labor. Foto Víctor, desde Villamediana, Palencia



Otra mañana de niebla. Como dice Javier, agricultor segoviano, qué pronto ha entrado el frío este año.



Al fin apareció el "zapato" de perdió Cenicienta... Foto José Luis, Castroverde, Zamora



En dinosaurio siempre vigilante de las Tierras Altas sorianas. Foto Alejandro, Fuentes de Magaña

Una parada para recargar las pilas. Foto César, Adrados, Segovia

Cerrando la campaña de recogida de patatas en campo. Una campaña difícil, con precios a la baja. Foto de Javier, desde Fuente el Olmo de Iscar, Segovia

Al cuidado del ganado. Foto de José Antonio, La Mata de Ledesma

Otro camión completado. Foto de Tomás, Zazuar, Burgos

Apurando las horas de luz. Foto Ricardo, desde Casasola, Valladolid



**Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería**



Asesoria Legal,  
Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa Sectorial



Asesoramiento  
Explotación (UTE)



Correduría  
de seguros



Tramitación  
de Ayudas



Información